

Últimas Noticias

Miércoles
27
Abril
2022

Caracas
Año 81
N° 31.674

Bs 3

ultimasnoticiasve
@UNoticias
@UNoticias

www.ultimasnoticias.com.ve

Chévere

WWW.CHEVERE.LIFE PURO ENTRETENIMIENTO

El país ya cuenta con un nuevo TSJ

La escogencia de los magistrados, por parte de la AN, se dio de forma unánime

- También fueron seleccionados los jefes de la Inspectoría General de Tribunales y de la Escuela Nacional de la Magistratura
- El presidente Nicolás Maduro dijo en su cuenta twitter que "es una nueva etapa de renovación e impulso del sistema de justicia por el bienestar y la paz del pueblo".



WILMER ERRADES

JURAMENTO DE LEY

Los magistrados y los titulares de la Inspectoría General de Tribunales y de la Escuela Nacional de la Magistratura, fueron juramentados ayer en el Palacio Federal Legislativo. El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, les recordó que su función es preservar los derechos civiles, humanos, políticos y económicos del pueblo venezolano. P3

AVIACIÓN

Conviasa vuela a San Vicente y las Granadinas P2

DIÁLOGO

Secretario de la ONU se reunió con Putin

Antonio Guterres y el presidente ruso sostuvieron un encuentro en el Kremlin. P11

CONFLICTO

Otan seguirá enviando armas a Ucrania

La alianza atlántica desestima el diálogo y apuesta por envío de armamento pesado. P11

GOBIERNO

Activan fondo especial por fuertes lluvias



Las lluvias siguen afectando varias zonas del país y el Gobierno se mantiene alerta. ✓ Ayer el presidente Maduro aprobó un fondo inicial de Bs 10 millones para atender la emergencia. ✓ En zonas de Caracas, como Propatria (foto), La Yaguara y La Candelaria, se desbordaron quebradas, hubo deslizamiento de tierras y caída de árboles. ✓ Se instaló el Comité Regional de Riesgo y activarán el Órgano Superior de la Vivienda para atender a familias afectadas. P2

EDUCACIÓN

Hay más de 400 mil cupos universitarios disponibles

Delcy Rodríguez precisó que 380.826 bachilleres se incorporan este año a las universidades. P2

FISCALÍA

Imputaron a alcalde de Guatire por corrupción. P5

PULSO REGIONAL

Servicio de agua potable mejora en el Zulia P5

Renovados 1.069 consejos comunales en Miranda

En Miranda se han actualizado 1.069 consejos comunales y se han realizado 12.000 asambleas este año, informó el secretario de Participación Ciudadana de la gobernación, Ramón Hidalgo. **I DELGADO**

Plan de embellecimiento llegó a estación La California

Los trabajadores del Ministerio para el Transporte ejecutan el plan de embellecimiento en la estación del metro La California, donde efectúan la reparación de las escaleras mecánicas, limpieza de baldosas y pintura.

EMERGENCIA ▶ DE DIEZ MILLONES RENOVABLES Y PARA TODO EL PAÍS

Crean fondo para atender emergencia por lluvias

Maduro ordenó tomar medidas preventivas las 24 horas del día

GLOD/NAVAS/CORRESPONSALES
Caracas. El presidente Nicolás Maduro creó un fondo de 10 millones de bolívares rotativos para atender la afectaciones por las lluvias: “Una vez que se agoten, se renuevan enseguida para seguir resolviendo los problemas donde haga falta”.

Esta información la ofreció en Caracas, durante un balance de las lluvias en la nación: “Llovió un 300 % más en el territorio. El período de lluvias ha entrado muy fuerte en el país”.

“Se han presentado precipitaciones por encima del promedio debido a la presencia del fenómeno La Niña en el país. Sin embargo, tenemos que garantizar que la población viva en condiciones seguras. Hay que seguir tomando las medidas preventivas”, manifestó.

Total apoyo. Como señaló el jefe de Estado, tras las intensas lluvias registradas en Caracas durante dos días, la capital se vio afectada con el desbordamiento de quebradas, deslizamiento de tierras y caída de árboles.

En la vía La Yaguara - El Junquito un deslizamiento de tierra ocasionó el cierre en ambos sentidos, tras quedar dos autobuses atrapados en plena calle. En este sentido, varias brigadas se desplegaron en el lugar para la limpieza de sedimentos en el distribuidor La Yaguara.

Entretanto, trabajadores de la Alcaldía del municipio Libertador atienden la emergencia en la iglesia Sagrada Familia, en Propatria, donde colapsó un muro perimetral.

Además, revisaron el desplome parcial del muro y cercado perimetral de las instalaciones del Ymca en la zona del Cuartel de Catia.



Autoridades trabajarán junto al Poder Popular. PRENSA PRESIDENCIAL.

RESTITUIR VIVIENDAS AFECTADAS

“Se han instalado comités regionales de riesgo y será instalado el Órgano Superior de la Vivienda para atender a las familias afectadas por las lluvias en las últimas horas. Se realizará una jornada de trabajo con el objetivo de atender la situación de viviendas en los estados Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia. Ordeno restituir

las viviendas de todas las familias que han sido afectadas por las lluvias en las últimas horas. También hago un llamado a todo el Poder Popular, para activarse de manera preventiva y correctiva para atender, junto con las autoridades gubernamentales, la situación a causa de las lluvias”, acotó Maduro.

Por otro lado, cuadrillas revisaron el desbordamiento de la quebrada Caraballo en San José. En Petare, el alcalde José Vicente Rangel Ávalos informó que se atendió el colapso de drenajes y las lagunas que se formaron en El Llanito, Baloa y el distribuidor Santa Cecilia.

Regiones. En el municipio Colón, estado Zulia, más de 1.000 familias de La Fortuna, Sinaí, El Estero, El Corrientudo, Caño Muerto, La Quinta, Paraíso, Pueblo Nuevo Arriba y La Esquina Caliente fueron afectadas por el desbordamiento del río Chama, ruptura de diques y muros de contención, donde también se han perdido unas 20.000 hectáreas de plátano.

El alcalde del municipio Colón, Nervins Sarcos, desplegó un operativo conjunto con funcionarios de la alcaldía, Cuerpo de Bomberos, Policolón, Protección Civil, Seguridad Ciudadana y la Policía Regional, para atender a los afectados.

En Anzoátegui, el alcalde de El Tigre, Ernesto Paraqueima, informó que con el chaparrón de siete horas de este lunes y ayer solo se cayeron dos paredones y se anegaron 10 casas, pero no hay damnificados.

En Trujillo, se desbordaron las quebradas La Conejera y La Cuesta en el sector El Pajarito de Boconó, donde 4 viviendas registraron pérdidas parciales y una total, dijo la directora de la alcaldía, Rothce Sáez. ●

EDUCACIÓN ▶ 380.826 BACHILLERES CON OPCIONES

Gobierno tiene 403.207 cupos universitarios

EDUARDO CHAPELLÍN
Caracas. “Tenemos 380.826 bachilleres de la República (...) que se incorporan a la educación universitaria. Y todos tienen un cupo garantizado, ya que la oferta de cupo es de 403.207. Los bachilleres tienen su futuro garantizado”, señaló la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez.

La información la ofreció en una reunión para el lanzamiento del sistema nacional de ingreso universitario 2022, en el Liceo Fermín Toro, en Caracas.

El sistema estará habilitado hasta el 22 de junio. Para esta nueva etapa se contemplan 136 carreras priorizadas en función de desarrollo de la nación, divididas en 15 profesiones base, 21 necesarias y 100 complementa-

rias, las cuales estarán disponibles para la nueva camada.

Ofreció un balance de las carreras enfocadas hacia el desarrollo económico del país. “Tenemos un incremento de oferta de cupo de 40% de carreras en ingeniería y agricultura, un 26% en ciencias, 65% de educación, 8% en ciencias de la salud y un 49% en ciencias del agro y el mar”.

Recordó que en “la Cuarta República existían 20 universidades. Hoy, Venezuela cuenta con 72 operativas en todo el país”.

Rodríguez estuvo acompañada por representantes de las carteras de educación básica y universitaria, Yelitze Santaela y Tibusay Lucena, respectivamente, entre otros. ●



Se demenzó la oferta de carreras priorizadas. PRENSA PRESIDENCIAL.

TURISMO ▶ CONVIASA LOS HARÁ CADA 15 DÍAS

Abiertos vuelos a San Vicente y las Granadinas

Caracas. Conviasa inauguró el primer vuelo directo de Venezuela a San Vicente y Las Granadinas, informó el presidente de la compañía aérea, Ramón Velásquez, a través de twitter.

Asimismo, el viaje, que tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos, saldrá a las diez de la mañana, cada 15 días, del aeropuerto internacional de Maiquetía, en La Guaira, y re-

tornará a las 12:30 del mediodía desde la pista del E T Joshua, en la isla caribeña.

Ofertarán en promedio 360 asientos mensuales. El aeropuerto de San Vicente servirá de centro de conexión hacia destinos como Estado Unidos, Inglaterra, Barbados, Puerto España, Granada, Antigua y Barbuda, entre otros.

Conviasa ofrece el boleto ida y vuelta. **UN**

Gobierno nacional repudia violencia en Palestina

El Gobierno reiteró en el Consejo de Seguridad de la ONU su apoyo a la causa palestina y repudió la violencia. El canciller Félix Plasencia pidió "garantizar el respeto a la igualdad soberana de los Estados".

Venezuela participó en el Foro del Ecosoc de la ONU

El viceministro para Temas Multilaterales, Rubén Molina, participó ayer en el Foro del Ecosoc de la ONU en el que ratificó el compromiso del Gobierno nacional con la implementación de la Agenda 2030.

SESIÓN ▶ DIPUTADO GIUSEPPE ALESSANDRELLO INDICÓ QUE EL PROCESO TÉCNICO JURÍDICO FUE IMPECABLE Y TRANSPARENTE

La AN designó a nuevos integrantes del TSJ

El Comité de Postulaciones realizó el proceso en 96 días

DULCE FELICIANO

Caracas. La Asamblea Nacional en sesión ordinaria ayer martes designó y juramentó a los nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, que se encargará de llevar el Poder Judicial del país con los más altos estándares de ética y profesionalismo.

El presidente del Comité de Postulaciones Judiciales, diputado Giuseppe Alessandrello, señaló que la jornada se llevó a cabo en 96 días, además "el proceso técnico y jurídico de selección de los magistrados del TSJ fue impecable, transparente y público".

Por su parte, el parlamentario José Gregorio Correa aseveró que los nuevos magistrados estarán por un periodo de 12 años, de igual forma expresó que quienes fueron designados tendrán la tarea de garantizar la justicia a quien lo requiera y lo solicite de manera justa y por sobre todo "gratuita".

Trabajar por la justicia y la paz. El diputado Diosdado Cabello instó a los nuevos magistrados a que se sumen con toda su fuerza a trabajar por la paz y la justicia de la patria ante el llamado realizado por el presidente Nicolás Maduro a la revolución judicial.

"Que comiencen a ejercer sus funciones y que se sumen este nuevo cuerpo de magistrados al trabajo ordenado por el presidente Nicolás Maduro con el tema de la revolución del sistema de justicia. Estoy seguro que estos nuevos magistrados entrarán con toda la fuerza a hacer su trabajo, mientras la Asamblea Nacional debe seguir haciendo el suyo, a trabajar compañeros por la paz y la justicia de este país", indicó.

Nuevos miembros del Poder Judicial	
Magistrados principales	Magistrados suplentes
Sala Constitucional:	
Gladys Gutiérrez	Cristóbal Cornieles Perret
Lourdes Suárez	Michel Adriana Velásquez
Luis Damiani Bustillos	Olga Asunción Álvarez
Calixto Ortega	Jacqueline del Valle Sosa Mariño
Tania D'amelio	René Alberto DeGraves Almarza
Sala Político-Administrativo:	
Malaquías Gil	Eulalia Coromoto Guerrero Rivero
Bárbara César	Emilio Antonio Ramos González
Juan Carlos Hidalgo	Luis Emilio Rondón González
Sala Electoral:	
Carlisa Rodríguez	Grisell López
Fanny Márquez	Juan Pablo Tórrez
Inocencio Figueroa	Anabel Hernández Robles
Sala de Casación Civil:	
Carmen Heredia Álvarez	Jaime Jesús Báez Jiménez
Henry Timaure Tapia	Janette Trinidad Córdova Castro
José Luis Gutiérrez	Juan Carlos Cuenca Vivas
Sala de Casación Penal:	
Elisa Yahetn Gómez	Heriberto Peña
Maikel Moreno	Katherine Haringhton
Carmen Marisela Castro	Pablo Antonio Gómez
Sala de Casación Social:	
Edgar Gavidia	Edeliso Isabel González Díaz
Carlos Castillo	Eneida Alexandra Moreno Pérez
Elías Bittar	Silio César Sánchez Zerpa
Inspectora general de Tribunales	
Gladys Requena	
Director de la Escuela de la Magistratura:	
Guillermo Blanco	

Expresó que la justicia conveniente de la Cuarta República en Venezuela debe desaparecer; "hoy vamos avanzando". Resaltó que la Comisión Especial para la Revolución Judicial logró que "más de 28.000 venezolanos que estaban siendo juzgados, muchos de ellos con causas paralizadas por cuatro o cinco años por delitos menores, hoy están disfrutando de medidas sustitutivas o están con sus familiares".

Cabello explicó que dicha comisión también tenía la tarea de presentar un conjunto de leyes, de las cuales ya se han aprobado algunas y se realizó la modificación de la Ley del Tribunal Supremo de Justicia, "hemos ido avanzando también en el tema de los derechos humanos, invito a seguir trabajando".

Aseveró que estas designaciones servirán para que los venezolanos sientan que hay justicia verdadera. "Estas designaciones sirvan para que el sistema de justicia tenga la verdadera función que debe tener; que haya justicia, que se pueda sentir que el venezolano cual-

quiera que sea que acuda a las instancias de la justicia tenga respuesta inmediata, oportuna, rápida, y sobre todo, que sea justa. Este año 2022 huele a justicia en Venezuela", citó el jefe de la fracción del Bloque de la Patria de la Asamblea Nacional.

Juramentación. El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, llevó a cabo la ceremonia de juramentación de los nuevos integrantes del TSJ. En su mensaje reiteró que la función de cada uno "es preservar como el bien más valioso, los derechos humanos, civiles, políticos y económicos del pueblo venezolano".

Instó a quienes asumen funciones de magistrados, director de la Escuela Nacional de la Magistratura y director general de Tribunales a mantenerse "en el recto camino de manera estricta, en el ejercicio de la honestidad, moral y ética republicana, a ser protagonistas y garantes de un profundo proceso de transformación del sistema de justicia de Ve-



Nuevos magistrados asumen funciones por 12 años. WILMER ERRADES.

nezuela para acercarlo más al ciudadano, que el pueblo acompañe en la construcción de un verdadero sistema de justicia en el país".

Nueva etapa. El presidente de la República, Nicolás Maduro, saludó y felicitó a los nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, autoridades designadas por la Asamblea Nacional de acuerdo a lo estipulado en el artículo 264 de la Constitución y la Ley Orgánica del TSJ.

A través de su cuenta en twitter el jefe de Estado expresó que "es una nueva etapa de renovación e impulso del sistema de justicia por el bienestar y la paz del pueblo".

¡Piar al Panteón! Los parlamentarios en la sesión aprobaron por unanimidad el traslado de los restos del general Manuel Piar al Panteón Nacional.

El diputado Alexis Rodríguez Cabello fue el responsable de presentar el acuerdo parlamentario. Expresó su satisfacción por enaltecer al prócer venezolano, de origen curazoleño, quien libró la batalla contra el brigadier general Miguel de La Torre y Pando, que le permitió al ejército patriota, cuyo jefe supremo era Simón Bolívar, liberar y tomar para su administración la provincia más rica del país, que alimentaba a España y a los soldados realistas en el occidente.

Manifestó que con apenas 23 años, Manuel Piar participó en La Guaira en la llamada conspiración de Gual y España. En enero de 1807, en Haití, integró el proceso revolucio-

nario de esa isla y comandó un buque de guerra. Dijo que su experiencia militar e inclinación por la libertad lo hacen ponerse al servicio de la independencia de Venezuela luego de los sucesos del 19 de abril de 1810, iniciando su carrera en la Armada.

El diputado Rodríguez Cabello mencionó que el pueblo del estado Bolívar ratificó la propuesta de Manuel Piar de otorgarle los honores del Panteón Nacional. El acuerdo aprobado establece otorgar los honores del Panteón Nacional a Manuel Piar de acuerdo al artículo 187, numeral 15 de la Constitución, de igual forma el texto será remitido al presidente de la República, Nicolás Maduro, y al ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Remigio Ceballos, destacó el diputado.

Cabe destacar que en 2006 el presidente Hugo Chávez modificó la bandera nacional para incluir una octava estrella, tal como lo propuso Simón Bolívar. Esta simboliza el papel de la provincia de Guayana en la lucha por la independencia y la victoria de Piar en el emblemático cerro El Gallo.

El pasado 18 de junio el jefe de Estado Nicolás Maduro aprobó que los restos simbólicos del general Manuel Piar, considerado uno de los héroes de la campaña independentista de Venezuela, sean llevados al Panteón Nacional.

"La historia debe ser rescatada con pasión", dijo el Presidente. Se tiene previsto que el héroe independentista Manuel Piar llegue al Panteón Nacional el próximo 28 de abril. ●



G-20000285-9

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BARINAS
Comité de Concesiones
“CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO Y
DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO BARINAS DEL ESTADO BARINAS”
AMB-CA-C-001-2022
Llamado

**DESCRIPCIÓN GENERAL.**

Por medio del presente procedimiento la Alcaldía del Municipio Barinas del Estado Barinas pretende dar en concesión el servicio público de limpieza urbana, gestión integral de los residuos y desechos sólidos, así como el diseño, planificación, facturación, gestiones de cobro, recaudación y seguimiento del sistema tarifario en el Municipio Barinas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO.

- Promover y obtener la inversión privada necesaria para el fortalecimiento del servicio de gestión integral de los residuos y desechos sólidos en el Municipio.
- Garantizar la operatividad del servicio conforme a las necesidades de crecimiento y desarrollo del Municipio.
- Estructurar un sistema sostenible de facturación, gestión de cobro, recaudación y seguimiento al sistema tarifario para el Municipio Barinas.

NOMENCLATURA	OBJETO
N° AMB-CA-C-001-2022	"CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO EN EL MUNICIPIO BARINAS DEL ESTADO BARINAS"
ACTO RECEPCIÓN VOLUNTAD/CALIFICACIÓN/OFFERTA	
DÍA: MARTES 03-05-2022 a las 11:00 a.m.	
Salón Hugo Chávez Frías de la Alcaldía del Municipio Barinas ubicada en la Avenida Páez entre calle 5 de Julio Plaza, Palacio Municipal. Barinas estado Barinas.	
DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES	
Desde el LUNES 18-04-2022 hasta el LUNES 02-05-2022 , en HORARIO comprendido de: 9:00 am a 11:30am y de 2:00 pm a 4:00 pm., previa presentación de Comprobante de pago, en la Dirección de Administración de la Alcaldía del Municipio Barinas ubicada en la Avenida Páez entre calle 5 de Julio Plaza. Palacio Municipal Barinas estado Barinas. CORREO ELECTRÓNICO: concesionesbarinas22@gmail.com Atención: COMITÉ DE CONCESIONES DE LA ALCALDÍA. TELÉFONO:0273-5520628	
<ul style="list-style-type: none"> • El COSTO para la adquisición de dicho pliego es de UN MIL QUINIENTOS BOLÍVARES CON 00/00 Ctms (Bs 1.500) (No reembolsables) transferido a la cuenta corriente del Banco Bicentenario 0175-0341-33-0071920337, a nombre de la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BARINAS G-20000285-9. • Los interesados en adquirir el pliego de condiciones para participar en el presente proceso de contratación, deben presentar comunicación solicitando formalmente el retiro del pliego de condiciones, con especificación de la nomenclatura y objeto del proceso, identificada con membrete de la empresa, firma y sello por el representante legal de la misma, dirección de la participante, correo electrónico, teléfono, fax, y/o cualquier otra información que sea de importancia, a los fines de proceder a las notificaciones respectivas. • En caso de no poder asistir personalmente el representante legal de la empresa participante, dicha solicitud, deberá ir acompañada por carta de AUTORIZACIÓN otorgada por el representante legal y fotocopia de la cédula de identidad de la persona que retirará el pliego. • El Comité de Concesiones podrá modificar el Pliego de Condiciones, suspender ó reponer el proceso de contratación, rechazar las ofertas que no se ajusten a las condiciones exigidas; declarar desierto el proceso, darlo por terminado, ampliar los lapsos y/o tomar cualquier decisión que estime conveniente a sus intereses, sin que en ningún caso haya lugar a reclamo o indemnización por parte de los participantes. 	
Comité de Concesiones de la Alcaldía del Municipio BARINAS	

MEDIDA LA AUDIENCIA SE REALIZÓ ANTE FISCALES DEL ESTADO MIRANDA

MP imputa a alcalde de Guatire por corrupción

Al burgomaestre se le acusa también de abuso de poder

Caracas. El Ministerio Público imputó al alcalde del municipio Zamora del estado Miranda, Raziel Enrique Rodríguez Villanueva (40), por presuntamente estar involucrado en corrupción y abuso de funciones.

Según una nota de prensa del Ministerio Público, el alcalde Rodríguez Villanueva, valiéndose de la máxima autoridad de esa localidad, ordenó que demolieran tres viviendas que se encontraban en el sector Terrinca de Guatire, donde residían ocho adultos y tres niños, informó el Ministerio Público a través de un comunicado.

Posteriormente, funcionarios de la policía municipal, siguiendo las instrucciones del alcalde, se llevaron detenidas a las personas que vivían en el lugar; debido a que en ese espacio se buscaría favorecer la construcción de una empresa privada vinculada al área textil.

La audiencia de imputación se llevó a cabo el pasado 21 de marzo ante representantes de la Fiscalía 10°, 20° y 25° del estado Miranda.

Durante el acto, los fiscales del caso imputaron al mandatario local los delitos de



Árboles centenarios fueron talados tras la orden del alcalde.

corrupción propia agravada, abuso de funciones, ejecución de actividades no permitidas, contravención de planes de ordenación al territorio, cambio, obstrucción o sedimentación, degradación de suelos aptos para la producción de alimentos, destrucción de vegetación en las vertientes, afectación y aprovechamiento de especies de patrimonio forestal, presunto autor en el delito de amenaza e intimidación, cómplice no necesario en el delito de privación ilegítima de libertad, agavillamiento y cómplice no necesario en el delito de simulación de hecho punible.

Por estos mismos hechos están privados de libertad el comisionado agregado José Mar-

tín Ramos Parica, comisionado jefe Belkis Yadira Ramírez Gallozo, comisionado jefe Neile Yeimala Martínez Marín y supervisor jefe Raúl Manuel Romero Chavarry.

Durante este mes, también se cometió un ecocidio, fueron destruidos árboles y acabaron con la producción de un conuco de 8.000 metros cuadrados.

Ante los hechos y las denuncias realizadas, la Comisión Especial Antifascista de la Asamblea Nacional visitó el pasado viernes el Parcelamiento Villa Zamora 2021, ubicado en Guatire, con el fin de constatar el presunto ecocidio y despojo de tierras a campesinos, por lo que determinó citar al alcalde de la jurisdicción, Raziel Rodríguez. ●

PulsoRegional

GESTIÓN INSTALAN TRANSFORMADORES

Mejoran potabilizadoras de agua en el Zulia

Hidrolago realiza trabajos en las plantas de Pueblo Viejo, El Tablazo y Estanque

MAYERLIN GONZÁLEZ

Maracaibo. Un trabajo de mantenimiento preventivo eléctrico ejecutan en las plantas potabilizadoras de agua de Pueblo Viejo, El Tablazo y Estanque Norte en el estado Zulia, informó el presidente de Hidrolago, Freddy Rodríguez.

Pequiven, la Alcaldía de Miranda y Corpoelec efectuaron labores en el Circuito Eléctrico Ciamca que conecta directamente con la planta El Tablazo para beneficiar a 80.000 habitantes y garantizar la operatividad del sistema hídrico en la región.

Aseguró que en Maracaibo,

Corpoelec instaló tres transformadores de 100 kw para suministrar electricidad a la estación de bombeo Estanque Norte, beneficiando así a 100.000 habitantes de las parroquias Juana de Ávila, Coquivacoa, Caracciolo Parra Pérez, Raúl Leoni, Venancio Pulgar y Francisco Eugenio Bustamante.

Explicó que las labores de mantenimiento eléctrico se efectúan periódicamente para garantizar mayor confiabilidad y permanencia del servicio de agua potable en los distintos sectores del municipio, al igual que en el Complejo Petroquímico.

Agregó que en la potabilizadora Pueblo Viejo se realiza trabajo al tendido eléctrico para garantizar la distribución del preciado líquido a la Costa Oriental del lago. ●

Sucesos

GNB

Rescatados una adolescente y un adulto

ELIGIO ROJAS

Caracas. Una adolescente y un adulto fueron rescatados en distintos procedimientos ejecutados por agentes de la Guardia Nacional Bolivariana, según fuentes militares.

En el sector Los Bajos, municipio Andrés Eloy Blanco, estado Barinas, los militares rescataron a una estudiante de bachillerato, natural de Valera, Trujillo, quien presuntamente sería trasladada a Ecuador.

Durante el procedimiento quedó detenido César Alejandro Pineda Núñez por ser el presunto autor del hecho.

La otra persona rescatada está identificada como Ángel de Jesús Pulgar Ferrer, quien se encontraba retenido en una zona boscosa de la curva de Colón, Santa Bárbara del Zulia. ●

MONAGAS

Capturado reincidente en abuso sexual a menores

Caracas. El Ministerio Público informó la captura en Monagas de Jonardiyth Muñoz por reincidir en el delito de abuso sexual contra menores.

La información fue difundida por el fiscal general, Tarek William Saab, a través de su cuenta twitter. Saab refirió que Muñoz tiene una condena de 15 años de prisión por haber abusado de tres niños.

Y en medio de su proceso penal, Muñoz fue beneficiado por un tribunal que le otorgó una medida de arresto domiciliario. Pero el sujeto hizo uso de ese beneficio procesal para incurrir nuevamente en el delito de abuso sexual contra menores, explicó Saab. “Ahora el Ministerio Público lo sancionará con la máxima pena”, escribió el fiscal general. ● **ER**

BREVES

Acuerdo del Sela impulsa seguridad alimentaria

Caracas. El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Sela) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa) firmaron ayer un convenio en Caracas para el asesoramiento fitosanitario especializado en los Estados miembros, con el objetivo de fortalecer la lucha contra las plagas de insectos y de garantizar la seguridad alimentaria en la región. El secretario permanente del Sela, embajador Clarems Endara, dijo que el acuerdo permitirá el correcto manejo de plagas. ●

Caracas y Lima estrechan lazos en área judicial

Caracas. El actual presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Maikel Moreno, y el embajador de Perú en el país, Librado Orozco, conversaron sobre las sólidas y constructivas relaciones que existen entre ambas naciones en el ámbito judicial. Moreno destacó la importancia de continuar estrechando la cooperación en el ámbito jurídico entre Venezuela y Perú. Resaltó que las relaciones entre los poderes judiciales “son expresión de los lazos de hermandad que existen”, señaló Moreno. ●

Más de 300 mujeres realizarán caminata

Caracas. La integrante de la Vicepresidencia de Mujeres del Partido Socialista Unido de Venezuela, Mayerlin Graterol, indicó que este jueves 28 de abril más de 300 mujeres de Venezuela y el mundo realizarán una caminata por la paz, en el centro de la ciudad capital como parte de la culminación del XVII Congreso de la Federación Democrática Internacional de las Mujeres. Graterol celebró que Venezuela sea la sede de este encuentro, que impulsa planes para el empoderamiento femenino. ●



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
COMANDANCÍA EN JEFE
GUARDIA DE HONOR PRESIDENCIAL
COMANDO

El Mayor General Ivan Rafael Hernández Dato,
Comandante de la Guardia de Honor Presidencial, el personal Militar y Civil de esta Gran Unidad de Combate, manifiestan su pesar por el sensible fallecimiento de la Señora

NANCY COROMOTO COLMENARES LUCIANI
Q.E.P.D.

En nombre de la gran familia que elegían la Guardia de Honor Presidencial, expresarle nuestras palabras de condolencias y unimos el luto que embargo a la familia Colmenares Luciani.

Como seres humanos nos resistimos a perder un ser querido, sin embargo, su partida más que causar un vacío, debe ser motivo para cobrar la esperanza de la cruzada vida eterna reflejada en nuestros cánones, cristianos; por ello nos unimos a las plegarias al todo poderoso para que los dolores de consuelo a sus familiares, amigos y allegados.

¡HAZ A SUS RESTOS Y REPOSO A SU ALMA!
INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA
"VIVIREMOS Y VENCEREMOS"

Caracas, 23 de Abril de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas 22 de marzo de dos mil veintidos 211° y 162°

ASUNTO: AP31-F-S-2022-000388
CARTEL DE EMPLAZAMIENTO
SE HACE SABER.

A CUANTAS PERSONAS PUEDAN TENER INTERÉS en la solicitud de RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO presentada por la ciudadana SILVIA MARIA RAMIREZ DE AGUILAR, titular de la cédula de identidad N.- V-3.816.342, aduciendo que por error involuntario en su acta de Matrimonio fue asentado el nombre de su cónyuge como "PABLO LUIS AGUILAR MAYORCA" siendo lo correcto "PABLO LUIS AGUILAR MAYORGA". Quienes se vean afectados deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Edificio Centro Los Cortijos, piso 3, situado en la Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes, con calle Bernardette, dentro de los (10) días de despacho siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente Cartel se haga, en el expediente, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am, hasta las 12:00 pm., a exponer lo que crean conducente hagan valer sus derechos u opongan las defensas que a bien tengan con relación a la presente solicitud. El presente CARTEL DE EMPLAZAMIENTO deberá ser publicado en el diario ULTIMAS NOTICIAS, editado en esta ciudad de Caracas.

LA JUEZ
YIRUHANNY HERRERA ESQUIVEL
Juez Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.



ASOCIACIÓN CIVIL CLUB MIRANDA
CONVOCATORIA

La Junta Directiva de conformidad con lo establecido en el Título VI en sus artículos 31 y 32 del Estatuto Social convoca a todos los Socios Propietarios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día **Viernes 13 de Mayo de 2022 a las 4:00 p.m.**, en la sede de la Asociación, Calle el Bosque Urb. Miranda (Municipio Sucre, Estado Miranda), con el objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos:

1° Presentación de los gastos fijos para la fijación de la cuota de mantenimiento
2° Modificación del Artículo 44°

TÍTULO VII DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CLUB
VIGENTE: Artículo 44°: La dirección y administración del club estará a cargo de una Junta Directiva compuesta por diez (10) socios propietarios, que durarán dos (2) años en sus funciones. Para optar a los cargos de Presidente y/o Vicepresidente se requerirá una antigüedad de cinco (5) años como socio propietario. Para los otros cargos, el socio deberá tener una antigüedad mínima de dos (2) años como socio propietario del club.

PROPUESTA: Artículo 44°: La dirección y administración del club estará a cargo de una Junta Directiva compuesta por diez (10) socios propietarios, que durarán dos (2) años en sus funciones. Para optar a los cargos de Presidente y/o Vicepresidente se requerirá una antigüedad de cuatro (4) años como socio propietario. Para los otros cargos, el socio deberá tener una antigüedad mínima de dos (2) años como socio propietario del club.

Artículo 32°: La convocatoria a los Socios para cualquier Asamblea Ordinaria o Extraordinaria deberá contener la mención precisa del objeto, fecha, hora y lugar donde se celebrará, deberá publicarse en un diario de amplia circulación de la ciudad de Caracas, con por lo menos quince (15) días continuos de anticipación a la fecha establecida para dicha Asamblea. La Junta Directiva deberá hacer fijar la convocatoria en un lugar visible de la sede de la Asociación y/o comunicarla a los socios por los medios que estime conveniente. En la Asamblea no podrá tratarse sino los puntos que aparezcan en la respectiva convocatoria y será nula toda deliberación o resolución sobre asuntos que no hayan sido materia de la convocatoria.

Artículo 33°: Para tratar sobre las reformas parciales o totales del Estatuto Social, se convocará a Asamblea Extraordinaria, para las cuales se requerirá, en la primera convocatoria la presencia o representación del cincuenta y uno por ciento (51%) de los socios propietarios. Si en la primera convocatoria no se alcanzare el quórum prescrito, en la segunda convocatoria que se celebrará una hora más tarde, la Asamblea podrá sesionar y serán válidas las decisiones que allí se tomen, si se encuentran presentes o representados el veinticinco por ciento (25%) de los socios propietarios. Las resoluciones se tomarán por el voto de las dos terceras partes de los presentes.

Parágrafo Único. En caso de no lograrse el quórum en la segunda convocatoria se considera aprobado la primera convocatoria después de someter a consulta escrita la opinión de los socios, dando un lapso de tiempo prudencial de treinta días (30) para recibir las respuestas y se considerará como voto positivo la no respuesta. Vencido como fuera el lapso anterior se deberá llamar a la tercera convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32° de este Estatuto, dentro de los treinta (30) días continuos siguientes, a objeto de realizar el conteo de los votos de los asistentes, más los de la consulta a los socios, para la consideración de la reforma propuesta.

La Junta Directiva Asociación Civil Club Miranda
Caracas, 27 de Abril de 2022



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras
Instituto Nacional de Tierras
RIF: G-2002387-2

NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **HILDA MARY MORA VERA**, titular de la cédula de identidad N° **V-12.219.300**, en su condición de parte interesada en el procedimiento administrativo de **REVOCATORIA DE TÍTULO DE DECLARATORIA DE GARANTÍA DE PERMANENCIA Y CARTA DE REGISTRO AGRARIO**, sobre un lote de terreno denominado "LA ESPERANZA", ubicado en parroquia Tovar, municipio Tovar del estado Aragua, con una superficie aproximada de **TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (3261 metros cuadrados)**, cuyos linderos son: Norte: VÍA DE PENETRACIÓN, Sur: TERRENO OCUPADO POR ZAIDA RIVERO, Este: TERRENO OCUPADO POR GIOVANI CASTELLANO y Oeste: TERRENO OCUPADO POR YUDITH MISLE; signado bajo el expediente N° 112/REV/DGP/2022/1010231326. Que el Directorio de este organismo en Sesión Número 135622, de fecha 12 ABR 2022, en deliberación sobre el punto de cuenta número: _____, acordó lo siguiente:

Asunto: Revocatoria de Título de Declaratoria de Garantía de Permanencia y Carta de Registro Agrario, a favor del ciudadano Hilda Mary Mora Vera, titular de la cédula de identidad N° V-12219300, sobre un lote de terreno denominado "LA ESPERANZA", ubicado en parroquia Tovar, municipio Tovar del estado Aragua, con una superficie aproximada de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (3261 metros cuadrados), cuyos linderos son: Norte: VÍA DE PENETRACIÓN, Sur: TERRENO OCUPADO POR ZAIDA RIVERO, Este: TERRENO OCUPADO POR GIOVANI CASTELLANO y Oeste: TERRENO OCUPADO POR YUDITH MISLE; signado bajo el expediente N° 112/REV/DGP/2022/1010231326

IV DECISION

En virtud de todos los razonamientos fácticos y jurídicos antes expuestos, este Directorio en uso de las atribuciones que han sido conferidas en el artículo 125 numeral 9 y con base en las disposiciones contenidas en los artículos 1, 2, 12, 59, 60, 61, 62, 67, 115 y 117 numerales 1, 4, 8 y 10 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, y así mismo de acuerdo con lo previsto en los artículos 27, 28, 29 y 30 ejusdem acorda:

Primero: Revocatoria de Título de Declaratoria de Garantía de Permanencia y Carta de Registro Agrario, otorgado por el Directorio del Instituto Nacional de Tierras, en Sesión N° ORD 801-17, Punto N° 1050005056, de fecha 05 de junio de 2017, a favor del ciudadano Hilda Mary Mora Vera, titular de la cédula de identidad N° V-12219300, sobre un lote de terreno denominado "LA ESPERANZA", ubicado en parroquia Tovar, municipio Tovar del estado Aragua, cuyos linderos particulares son: Norte: VÍA DE PENETRACIÓN, Sur: TERRENO OCUPADO POR ZAIDA RIVERO, Este: TERRENO OCUPADO POR GIOVANI CASTELLANO, Oeste: TERRENO OCUPADO POR YUDITH MISLE; con una superficie de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (3261 metros cuadrados). Cuyas coordenadas UTM son: El Vértice: 1, Este: 688705, Norte: 1151063, El Lote: 1, El Vértice: 2, Este: 688721, Norte: 1151055, El Lote: 1, El Vértice: 3, Este: 688741, Norte: 1151066, El Lote: 1, El Vértice: 4, Este: 688754, Norte: 1151041, El Lote: 1, El Vértice: 5, Este: 688750, Norte: 1151016, El Lote: 1, El Vértice: 6, Este: 688739, Norte: 1151013, El Lote: 1, El Vértice: 7, Este: 688734, Norte: 1150995, El Lote: 1, El Vértice: 8, Este: 688704, Norte: 1150999, El Lote: 1, El Vértice: 9, Este: 688686, Norte: 1151015, El Lote: 1, El Vértice: 10, Este: 688705, Norte: 1151063.

Segundo: Notificar la presente decisión al ciudadano Hilda Mary Mora Vera, titular de la cédula de identidad N° V-12219300, así como a cualquier otra persona que pudiera tener intereses legítimos, personales y directos en el asunto, indicándole que contra la presente Decisión podrán interponer recurso contencioso administrativo de nulidad, dentro de un lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de su notificación, por ante el Tribunal Superior Agrario competente por el territorio; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 179 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, pudiendo este Instituto hacer uso de la fuerza pública, en caso de ser necesario para la ejecución de los actos administrativos que dicte, conforme a lo establecido en el artículo 115 ejusdem.

Tercero: Delegar en el Presidente de este Instituto, y los actos subsiguientes para la perfección, eficacia y ejecución de la presente decisión, todo conforme a lo previsto en el artículo 125 numeral 8 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

En tal sentido quien suscribe, el ciudadano **DAVID JOSE HERNANDEZ GIMENEZ**, venezolano, mayor de edad titular de la cédula de identidad N° V-19.640.727, en mi carácter de Presidente del Instituto Nacional de Tierras, según Decreto N° 4.447 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.076, de fecha 26 de febrero de 2021, debidamente facultado por el Directorio de este organismo para realizar la presente notificación, a los fines de dar cumplimiento a la normativa prevista en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario y en los Artículos 73 y 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se ordena se libere boleta de notificación dirigida a los interesados o a quien pudiera considerar afectados sus intereses legítimos, personales y directos sobre la presente decisión, podrán, conforme a lo previsto en los Artículos 94 y 179 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, ejercer Recurso Contencioso Administrativo de Nulidad por ante el Tribunal Superior Agrario competente por el territorio, dentro del lapso de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la fecha en que sea publicado el respectivo cartel.

En la ciudad de Caracas, a la fecha de su publicación.

DAVID JOSE HERNANDEZ GIMENEZ
Presidente del Instituto Nacional de Tierras (INTI)
Según Decreto Presidencial N° 4.447 de fecha 26 de febrero de 2021, Publicado en Gaceta Oficial N° 42.076 de la misma fecha.



CARACAS SPORTS CLUB
CARTEL DE REMATE
(Primero y único)

La Junta Directiva del **Caracas Sports Club A.C.** cumple en informar a los señores socios propietarios que de conformidad con el Título VIII, artículo 33 del estatuto social del Club, en concordancia con los artículos 38 y siguientes hasta el 47 del Reglamento General y agotadas, como han sido, las gestiones de cobranza, se procederá al remate en subasta pública de las acciones que se indican a continuación:

(153 y 168)

El acto se llevará a efecto el día **viernes 06 de mayo del 2022, a las 04:00 pm.** En los espacios abiertos de Casa Club, ubicada en la Calle La Ceiba de la Urbanización EL PEÑÓN, Prados del Este, Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda a menos que sus titulares procedan a solventar su deuda antes del acto, en las oficinas de Administración del Club.

Así mismo, se informa a las personas interesadas en participar como postulantes en el Acto de Subasta de acciones que deberán inscribirse personalmente a partir del **Jueves 28 de abril hasta el martes 03 de mayo** del presente año, en horas hábiles en las oficinas de Administración del club, ubicadas en la Calle La Ceiba de la Urbanización EL PEÑÓN, Prados del Este, Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda, previo cumplimiento de los requisitos exigidos, los cuales serán informados en el momento de la inscripción.

NOTA: se exhorta a los socios deudores y cualquier tercero que considere le asista algún derecho sobre las acciones a bastar que pueden acudir a la asesoría legal del club en Caracas en horas hábiles, antes del 03 de mayo a los fines de exponer por escrito los argumentos que consideren pertinentes en su defensa para ser excluidos en caso de que le asistiera el derecho del proceso en curso.

Nota: Si ya solventó su situación, favor hacer caso omiso al presente aviso.

LA JUNTA DIRECTIVA
AFILIADO A LA SOCIAION VENEZOLANA DE CLUBES A.V.C.R.
27 de abril 2022

RESIDENCIAS "CASA GRANDE"
ASAMBLEA DE PROPIETARIOS
CONVOCATORIA

Se convoca por medio de la presente a los señores co-propietarios del Edificio Residencias "CASA GRANDE", ubicado final Calle Oeste de la Urbanización Manzanas Oeste, Baruta, para una Asamblea General Ordinaria de Propietarios, que tendrá lugar el día **SABADO 7 de Mayo de 2022, a las 9:30 a.m.**, en el Área Común de PB de la Torre B.

OBJETO DE LA ASAMBLEA

- Informe Junta de Condominio.
- Informe Administrador Pifano.
- Elección Junta de Condominio.

De no haber quórum en la fecha y hora indicada, la Segunda Asamblea se celebrará el día **Martes, 17 de Mayo de 2022 a las 7:00 p.m.** en el mismo lugar, de persistir la falta de quórum se convoca a una Tercera y última Asamblea el día **Sábado, 28 de Mayo de 2022 a las 9:30 a.m.** en el mismo lugar, siendo válidas las decisiones que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes. En caso de no poder asistir hacerse representar por carta poderada.

Caracas, 27 de Abril de 2022
ADMINISTRADOR PIFANO S.R.L.
TEL: (0212) 951.81.87 - 951.94.75.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
QUINTA CALIFORNIA
Primera, Segunda y Tercera

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 24 de la Ley de Propiedad Horizontal, se convoca a la comunidad de Propietarios del Edificio **Quinta California**, ubicado en Urb. Campo Alegre, 4ta Transversal con Av. El Parque, Chacao, Edo. Miranda, para una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS**, a celebrarse en el Salón de Fiestas del Edificio, el día **02 de Mayo del año 2022, a las 4:00 p.m.**, de no reunirse el quórum mínimo necesario para celebrar la asamblea, se convoca a la **2da asamblea a las 4:30**, en el caso de no reunir el quórum mínimo requerido, se convoca a la **3ra asamblea a las 5 p.m.** la cual se celebrará con los propietarios que estén presentes.

PUNTOS A TRATAR

- INFORME DE ADMINISTRADORA IBIZA
- RATIFICACION DE LA ADMINISTRADORA
- INFORME DE CUENTAS JUNTA SALIENTE
- ELECCION JUNTA DE CONDOMINIO 2022-2023

Se agradece puntual asistencia



BCV
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

FIJACIÓN DE TASAS DE INTERÉS

Se hace del conocimiento público las tasas de interés que devengarán los bonos de la deuda pública nacional relacionados a continuación:

Emisión N°	Decreto N°	Fecha de vencimiento	Frecuencia de pago	Tipo de tasa	Periodo efectivo de la tasa de interés	Tasa de interés (%)
768	3.816	24/10/2024	Trimestral	Variable	28/04/2022 al 28/07/2022	13,00

Caracas, 27 de abril de 2022
Nota: esta información aparecerá simultáneamente en la página web: www.bcv.org.ve.

MACHO DOMINANTE

VIRIL-PLEX:
Es un gel que aumenta el tamaño y la erección del miembro viril, ayudando a eliminar la eyaculación precoz.

TURNERA AFRODISIACA:
Es el producto más poderoso que elimina la eyaculación precoz, aumenta la energía sexual de manera inmediata y sirve para limpiar la próstata (calcularias y gónos).

RETARDANTES BROCHA CHINA:
VIAGRA GÓTAS EXCITANTES, ESTIMULANTES DISPONIBLES: Vibradores, Cremas lubricantes y Bombas succionadoras.

Única agencia en Caracas, Av. Barón, esq. Pinaro a Llaguno, a 30 mts. del Puente Llaguno, Edif. Ocaso, piso 3, Of. 301. Envío al interior del país.
Tel.: (0212) 948.20.77 (947) 238.31

Horario: Lunes a Viernes de (8:00 am a 5:30 pm, corrido) Sábados de (8:30 am. a 1:00 pm. (Recorte este anuncio)

Tu canal
para tu comunidad





Boston completó barrida en serie de NBA

Derrotaron el lunes 116-112 a los Nets de Brooklyn y despidieron con un humillante 4-0 al equipo de Kevin Durant y Kyrie Irving en la primera ronda de los playoff.



Joselyn Brea se impuso en el duatlón

La venezolana se consagró campeona de España Élite Femenina en duatlón en un evento disputado en la ciudad de Avilés y en el que agenció un crono de 57:15.

GRANDES LIGAS ▶ ABRE POR LOS METS CONTRA LOS CARDENALES DE SAN LUIS

Carlos Carrasco busca segunda victoria en fila

Pablo López también sube a la lomita en procura del tercer triunfo

CARLOS FIGUEROA RUIZ

Caracas. Por cuarta ocasión en lo que va de campaña, el derecho Carlos Carrasco tomará turno en la rotación de abridores de los Mets de Nueva York, en procura de su segundo éxito de 2022.

Esta vez tendrá su segundo compromiso de 2022 en calidad de visitante. Subirá a la lomita del Busch Stadium de la ciudad de San Luis para medirse contra los pájaros rojos, elenco que anuncia para iniciar al zurdo Steven Matz (2-1).

Carrasco (1-0) figura entre los mejores lanzadores de la Liga Nacional en efectividad (séptimo con 1.47) y ponches, con 20 abanicados en 18.1 entradas.



Carrasco tiene 20 abanicados en lo que va de campaña. AP

En su más reciente presentación, el pasado jueves 21 de abril, condujo a los Mets a imponerse 6 carreras por 2 ante los Gigantes en Nueva York. En labor de 7.2 entradas permitió cuatro hits, le anotaron un par de carreras, no dio boleto y recetó siete ponches.

Por su parte, el derecho Pablo López busca su tercera victoria de la temporada con los Marlins de Miami que se enfrentarán a los Nacionales de Washington.

El venezolano tiene balance de dos victorias sin revases y presenta la mejor efectividad en la MLB con 0.52. ●

COPA LIBERTADORES

Caracas FC a luchar contra The Strongest en la altura

ALEJANDRO COLMENARES

Caracas. El Caracas Fútbol Club buscará esta noche su primera victoria en la fase de grupos de la Copa Libertadores para mantenerse con opciones de pelear por un cupo a los octavos de final, en la visita que le realizarán a The Strongest (Bolivia), en los 3.600 metros de altitud en el estadio Hernando Siles de La Paz. Los Rojos del Ávila llegan inspirados a la capital boliviana luego de imponerse en el clásico nacional al Táchira (2-0), por lo que tratarán de aprovechar ese envión anímico ante un rival que también llega necesitado de puntos. ●

FÚTBOL ▶ EL FRANCÉS EVITÓ LA DEBACLE TOTAL

Doblete de Benzema dejó vivo a Real Madrid

Manchester City ganó 4-3 el primer choque de la serie semifinal en la Champions League

Londres. El Manchester City tomó ventaja ayer para llegar a la final de la Champions al imponerse 4-3 al Real Madrid, al que mantiene en la pelea un doblote de Karim Benzema, en la ida de semifinales del torneo continental.

El equipo inglés se adelantó con los goles de Kevin de Bruyne de cabeza (2), Gabriel Jesús (11), Phil Foden (53) y Bernardo Silva (74), pero el doblote de Karim Benzema (11) y el gol de Vinicius (55) permite al Real Madrid salir vivo de Manchester.

“Es una derrota que nos mantiene vivos para el segundo partido en el Bernabéu. Tenemos que mejorar el aspecto defensivo, pero tenemos la calidad para hacer problemas arriba”, dijo el técnico madridista, Carlo Ancelotti, tras el encuentro.

La conexión franco-brasileña permite mantener la esperanza del Real Madrid tras un partido loco en el que el equipo blanco tardó en entrar, ahogado por la presión del City.

“Hicimos un partido fantástico contra un equipo increíble”, aseguró el entrenador del City, Pep Guardiola, lamentándose de que “podríamos haber marcado más”. El partido de vuelta se disputará el miércoles 4 de mayo en el Bernabéu. ● AFP

ENLAPELOTA

Juan Vené

Paciencia con Cabrera para el Salón de la Fama

Coral Gables, Florida.

“Para alcanzar la alegría espiritual, algunos usan a los siquiátras ... Pero la mayoría utilizamos a los bartenders”... Trapichito.

Como todos los miércoles, hoy es día del correo. Por favor, envía tu nombre y la población o ciudad desde donde escribes.

“Después de retirado, los electores tendremos cinco años para estudiar su caso”



Gilberto Gomes da S, de Caracas, pregunta: “¿cuáles de los 33 bateadores con 3.000 hits no están en el Hall de la Fama?”

Amigo Gil: Son siete. Pete Rose, execrado del beisbol; Rafael Palmeiro, eliminado en 2014; Alex Rodríguez, quien recibió en 34,3% de los votos este año y sigue de candidato; Adrián Beltré será candidato en 2024; Ichiro Suzuki en 2025; Albert Pujols y Miguel Cabrera serán candidatos cinco años después del retiro.

Rosendo Rinaldi, de Maracaibo, pregunta: “¿Miguel Cabrera llegará seguro a Cooperstown?”

Amigo Rosi: después de retirado, los electores tendremos cinco años para estudiar su caso. Hay un pelotero con 3.020 hits y 569 jonrones, que

no pudo llegar al Salón de la Fama, Rafael Palmeiro, eliminado en 2014, con apenas 4,4% de los votos. Hasta hoy, sí, Cabrera merece Cooperstown, pero hay que tener paciencia.

Jefferson E Román G de Gatineau Quebec city, Canadá; Susana Robles, de Maracay; Reynaldo Rivas, de Atlanta; Rogelio A Toro, de Baruta; y Lorenzo Meza V de Caripito, se refieren a una publicación de redes sociales. En síntesis, dicen: “un grupo minúsculo e insignificante de culopicosos opinan que Miguel Cabrera será el último en conectar 3.000 hits. ¿Qué opina usted, que es a quien respetamos en este ambiente? Y, por favor, perdone que le hagamos caso a las damas y a los caballeros culopicosos del caso”.

Amigos Jeffie, Susi, Rey, Royo y Loro: cuando Adrian “Cap” Anson, hace 125 años, en 1887, conectó su incogible 3.000, dijeron las culopicosas y los culopicosos de la época que nadie lo igualaría. Era el primero en alcanzar la marca. 32 más han desmentido a los pronosticadores de turno.

Robinson Canó está en los 2.631, solo a 369. Está en sus 39 años de edad, pero creo que sí podría. Está firmado por los Mets, hasta 2023, y, si regresara a sus mejores días con el bate, podría ser. Es un bigleaguer muy responsable.

Y José Altuve, con 1.783 hits, necesita 1.217. Cumplirá 32 años el seis de mayo. Si en la actual temporada y en las próximas siete, promedia apenas 153 incogibles, estaría en la gloria.

Ahora, culopicoso, siempre es culopicoso.

Puedes revisar el archivo de esta columna en www.ultimasnoticias.com.ve.

Gracias a la vida que me ha dado tanto, incluso un lector como tú. ●

jbeisbol5@aol.com
[@juanvene5](https://twitter.com/juanvene5)



Financiadora de Primas
**INVERSORA
SEGUCONS C.A.**

Capital social Bs. 89.757,00
Inscrita en la Superintendencia de
la Actividad Aseguradora bajo el N° 07.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Bolívares)

ACTIVO			PASIVO		
101. CIRCULANTE		7.297.868.959,91	201. CIRCULANTE		5.187.719.680,88
01. Disponible	208.869.822,98	208.869.822,98	02. Cuentas por Pagar	5.172.493.037,16	
03. Depósitos a la Vista	208.869.822,98		01. Primas por Pagar	3.903.355.862,87	
03. Exigible a Corto Plazo	7.075.531.818,64		02. Empresas Afiliadas o Relacionadas	951.386.195,73	
01. Cuentas y Efectos por Cobrar por Financiamientos de Primas	6.204.881.117,05		03. Reintegros al Cliente por pagar	25.985.944,66	
02. Empresa Afiliadas o Relacionadas	807.628.877,54		04. Otras Cuentas por Pagar	291.765.033,90	
03. Beneficios Otorgados por Cobrar	63.021.824,05		04. Gastos Acumulados por Pagar	15.226.643,72	
04. Gastos Pagados por Anticipado	13.467.318,29		202. A LARGO PLAZO	61.009.897,16	61.009.897,16
02. Impuestos Pagados por Anticipado	204.895,40		03. Otras obligaciones	61.009.897,16	
03. Seguros Pagados por Anticipado	6.991.318,89		203. GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	143.604.507,82	
04. Alquileres Pagados por Anticipado	6.271.304,00		01. Gravámenes por pagar	139.356.143,13	
INVERSIONES EN EL EXTRANJERO		562.401.315,70	02. Contribuciones por Pagar	4.248.364,69	
Caja Chica	562.401.315,70		205. CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL	17.456.291,41	
105. ACTIVOS FIJOS		2.780.966.232,28	01. Utilidades	1.592.766,21	
01. Inmuebles	2.780.743.415,35		02. Vacaciones	324,13	
02. Edificaciones	2.813.617.717,32		05. Prestaciones Sociales	11.050.190,39	
Menos: Depreciación Acumulada	32.874.301,97	2.780.743.415,35	07. Otras Bonificaciones	2.813.010,68	
02. Mobiliario	230.401,85		206. OTROS PASIVOS	711.310.242,99	711.310.242,99
Menos: Depreciación Acumulada	7.681,85	222.720,00	01. Préstamos por Pagar Accionistas	711.310.242,99	
03. Equipos de Oficina	3,21		207. CRÉDITOS DIFERIDOS	63.021.824,05	63.021.824,05
Menos: Depreciación Acumulada	3,20	0,01	03. Intereses por Primas Financiadas	63.021.824,05	
04. Equipos de Computación y Software	571,48		209. RESERVAS DE PREVISIÓN	517.970.362,55	517.970.362,55
Menos: Depreciación Acumulada	474,57	96,91	01. Para Cuentas Incobrables	517.970.362,55	
05. Vehículos	3,13		211. CAPITAL	277.019,80	277.019,80
Menos: Depreciación Acumulada	3,12	0,01	01. Capital Social	89.757,00	
107. OTROS ACTIVOS		1.276.437,65	02. Superávit Ganado	187.262,80	
02. Depósitos en Garantía de Servicios	1.276.437,65		01. Reserva Legal	9.381,93	
03. Operaciones en Transito	0,08		04. Utilidades No Distribuidas	177.880,87	
04. TOTAL ACTIVO		10.642.512.945,34	212. SUPERÁVIT NO REALIZADO	2.741.511.117,39	2.741.511.117,39
120. CUENTAS DE ORDEN			02. Reserva para Revalorización de Inmuebles	2.741.511.117,39	
03. Prestaciones Sociales en Fideicomiso	4.096.198,79		213. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.198.632.001,29	1.198.632.001,29
01. Utilidad			01. Utilidad	1.198.632.001,29	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.096.198,79	TOTAL PASIVO Y CAPITAL		10.642.512.945,34
			03. Prestaciones Sociales en Fideicomiso	4.096.198,79	
			TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.096.198,79

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodriguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodriguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

DEMOSTRACIÓN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EGRESOS			INGRESOS		
301. GASTOS OPERACIONALES		33.394.046,77	401. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		63.951.354,37
02. Cobranza	33.394.046,77		01. Por Financiamiento	63.951.354,37	
302. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		750.356.111,71	01. Intereses Cobrados por Primas Financiadas	51.191.034,55	
01. Gastos de Personal	154.541.543,34		02. Intereses de Mora	12.760.319,82	
02. Gravámenes y Contribuciones	207.257.721,56		402. FINANCIEROS	8.918.677,10	5.567.329.399,50
03. Servicios Básicos	5.712.476,64		01. Producto de Inversiones	8.918.677,10	
04. Alquileres	14.381.807,19		01. Intereses Ganados	17.463,08	
05. Reparación y Mantenimiento	400.600,00		03. Alquileres Ganados	8.901.214,02	
07. Donaciones y Liberalidades	120.897,62		02. Beneficios Diversos	5.558.410.722,40	
08. Publicidad y Propaganda	621.180,00		01. Diferencias Cambiarias	3.340.332.542,81	
09. Relaciones Públicas	37.323.868,84		02. Fluctuación de Cambio	2.217.431.031,46	
10. Honorarios Profesionales	72.036.984,90		03. Diferencia en Cobranza	647.148,13	
11. Gastos de Tecnología	232.951.440,58		404. Otros Ingresos	334.633.981,47	334.633.981,47
12. Gastos de Viaje	2.136.030,14		TOTAL INGRESOS	5.965.914.735,34	
13. Gastos de Inmuebles	14.923.224,96		TOTAL GENERAL	5.965.914.735,34	
15. Gastos No Deducibles	155.840,11				
16. Otros Gastos	7.792.495,83				
304. AJUSTE DE RESERVAS DE PREVISIÓN		517.948.790,96			
01. Para Cuentas Incobrables	517.948.790,96				
305. AJUSTES DE VALORES Y OTROS ACTIVOS		7.860,00			
02. Ajustes de Activos Fijos	7.860,00				
306. OTROS GASTOS		3.465.575.924,61			
01. Diferencias en Cobranzas	39.506,48				
02. Diferencias Cambiarias	2.465.334.789,62				
03. Fluctuación Cambiaria	999.210.710,96				
04. Gastos Misceláneos	990.917,55				
TOTAL GASTOS		4.767.282.734,05			
310. RESULTADO DEL EJERCICIO		1.198.632.001,29			
01. Utilidad	1.198.632.001,29				
TOTAL GENERAL		5.965.914.735,34			

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodriguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodriguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

"La publicación de los presentes estados financieros fue autorizada por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, mediante Oficio N° SAA-3-3-3279-2022 de fecha 25/04/2022. En el entendido que tanto la Junta Directiva como la Asamblea de Accionistas son responsables de la veracidad de la información suministrada".

EL SOBERANO



V Congreso

Alberto Aranguibel B

En los países cuyas sociedades, signadas por lo general por la lógica del modelo neoliberal capitalista, tienden a ser despolitizadas, es decir, desafectas a la participación activa del pueblo en las decisiones del Estado a través de la vida partidista, la única forma que tiene la gente para hacerse oír es la protesta y la manifestación de calle.

En Venezuela el mecanismo mediante el cual la mayoría de la sociedad canaliza su sed de participación y protagonismo es el Partido Socialista Unido de Venezuela, cuyo rol estatutariamente establecido, es el del acompañamiento al pueblo en sus luchas por la inclusión y la justicia social, porque las de la oposición no son protestas sino acciones golpistas.

La estructura del Psuv, a través de sus dirigentes de base, parroquiales, municipales, estatales y nacionales, tiene hoy presencia activa en todas las actividades comunitarias como no la tiene ninguna otra organización política en el país.

De ahí la importancia que tienen el Quinto Congreso del Psuv y Cuarto de su Juventud. Las decisiones que en el mismo han sido tomadas para corregir errores y reimpulsar la revolución han sido expuestas ampliamente tanto por el primer vicepresidente del partido, Diosdado Cabello, como por el presidente Nicolás Maduro Moros en el acto de clausura, donde el primer mandatario la definió, muy correctamente, como "la más grande expresión política en el país".

Por eso los temas centrales de ese congreso giraron en torno a la nueva filosofía del compromiso ético de

la militancia, surgida de las miles de asambleas del partido que buscan acabar con las mafias, sean quienes sean y estén donde estén, así como en torno a las fórmulas indispensables para la activación del 1 x 10 del buen gobierno, tema en el cual también se recogieron decenas de propuestas.

Contrario a la vetusta lógica clientelar del partido político que reivindica la derecha venezolana, cuyo único interés es el estrictamente electoral, el Psuv se erige cada vez más en una poderosa fuerza transformadora que sirve efectivamente al pueblo, no solo en su condición de organización política revolucionaria en función de los ideales de Bolívar y de Chávez, como en efecto lo es, sino en su carácter de acompañante permanente del pueblo en sus luchas cotidianas.

@yAranguibel

La Unasur a sus 15 años

Ramón Lobo

La situación derivada en el conflicto Rusia-Ucrania producto de la actuación hegemónica por parte de la Otan viene a validar la visión bolivariana y martiana de los modelos de unión, integración o alianzas que se concretaron a principios de este siglo en nuestra América con la finalidad de erigir espacios soberanos para la discusión y definición de alternativas que abordaran la problemática regional bajo la mirada soberana, solidaria y complementaria, libre de las políticas tradicionales injerencistas de EEUU asentada en la doctrina Monroe y de las intenciones neocoloniales de la Unión Europea y del Reino Unido.

En 2004, Hugo Chávez y Fidel Castro acuerdan el Alba, la cual en 2006 con la incorporación de Bolivia tras el triunfo de Evo Morales se incluye el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), lo que condujo a la denominación Alba-TCP. Un año más tarde, nace la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y se cristaliza la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en 2011.

Precisamente, la Unasur acaba de cumplir 15 años de su fundación. Recordemos que la misma tiene sus bases y principios en la declaración de Cuzco-Perú emitida en la III Cumbre de Presidentes Suramericanos en diciembre de 2004. Luego, en el marco de la I Cumbre Energética Suramericana realizada en Venezuela en 2007,

se acuerda su creación, firmándose el protocolo constitutivo en 2008 en Brasilia.

La Unasur se edifica con una orientación unionista, independiente de la influencia imperial, donde se propone sobre la base del diálogo, un punto de encuentro cultural, social, económico y político entre los pueblos suramericanos, con el objetivo de combatir la desigualdad y la pobreza; a la par, de lograr la inclusión social y favorecer la participación ciudadana en aras de fortalecer la democracia.

Fue tan significativo el avance que avizoraba este esquema de integración, que al concretarse, parte del reflujo de gobiernos de derechas en la región se atacó de forma directa con el retiro de algunos países y con la constitución de mecanismos paralelos como el denominado Grupo de Lima y el Foro para el Progreso y Desarrollo de América Latina (Prosur).

Considerada la motivación guerrillera y de claudicación que impulsa la perspectiva unipolar promovida por la Otan –y más grave aún con la incorporación de Colombia como país observador–, los pueblos latinoamericanos debemos retomar –como es el caso de la Unasur– y fortalecer las alianzas que nos permita la defensa de la soberanía; en este orden, los modelos bolivarianos y martianos deben marcar la pauta, para lo cual se requiere asumir nuevamente aquellos gobiernos sumisos a las instrucciones del Gobierno de Estados Unidos. Este año será crucial con las elecciones en Colombia y Brasil.

Miguel Bandera

Ramón Guillermo Aveledo

La proeza deportiva del maracayero Miguel Cabrera ha unido el país en la emoción, con muy pocas excepciones que siempre las hay. No hay que ser tigrero aquí o allá y ni siquiera seguidor del beisbol para compartir la inmensa alegría de este triunfo tan significativo de un compatriota que como las marcas mundiales y olímpicas de Yulimar Rojas o el reconocimiento internacional a esos directores salidos del sistema nacional de orquestas juveniles como el larense Gustavo Dudamel o la yaracuyana Glass Marcano, cuyo primer valor es demostrarnos, una y otra vez, que este pueblo que somos no es uno de acomplejados, porque somos capaces de la grandeza en cualquier actividad. Además, a nadie lo amarga un dulce y mire que este país necesita de buenas noticias.

En lo beisbolero soy rojo por cardenalero aquí y fanático de Boston en el Norte. En el fútbol rojibanco aquí por Estudiantes y blaugrana afuera. La confesión es deportiva sólo, no tengo querrela con ninguna franja del tricolor querido, pero no creo que ese sea el tono del futuro libre y próspero que los venezolanos buscamos.

La magnitud del logro de Cabrera puede apreciarse al darse cuenta que las

Grandes Ligas se fundan en 1876 y que en ciento cuarenta y seis años, poco más de una treintena de peloteros han bateado tres mil hits y que con Miguel van solo siete que lo combinan con quinientos o más jonrones. Allí está junto a Hank Aaron, Alex Rodríguez, Albert Pujols, Willie Mays, Rafael Palmeiro y Eddie Murray.

Alegra que la hazaña haya podido ocurrir en Detroit, ciudad que lo quiere por lo que ha dado a su divisa desde 2008, cuando llegó allí de los Marlins que lo llevaron a MLB en 2003 cuando recién cumplía veinte años. Preguntado por su club sobre qué música quería que escuchara el parque cuando sonara el esperado batazo, quiso que fuera *Alma Llanera* "para que sepan de dónde soy". Y así fue, en su versión preferida en la voz de Simón Díaz, el entrañable Tío Simón, gracias a la oportuna generosidad de su hija Bettsymar.

En las imágenes del estadio lleno, pudimos ver banderas de Venezuela, de seguro llevadas por algunos de esos millones de venezolanos que han tenido que ir a buscar vida y futuro fuera de nuestras fronteras. Batazo, *Alma Llanera* y tricolor fundidos en la unificadora alegría popular y el legítimo orgullo nacional inspiran que las mismas vocales tengan otras consonantes y nuestro héroe deportivo se llame Miguel Bandera.



Financiadora de Primas
**INVERSORA
SEGUCONS** C.A.

Capital social Bs. 711.399.999,98
Inscrita en la Superintendencia de
la Actividad Aseguradora bajo el N° 07.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Expresado en Bolívares)

ACTIVO			PASIVO		
101. CIRCULANTE		583.129.919.274,53	201. CIRCULANTE		459.724.153.753,88
01. Disponible	1.758.841.724,39		02. Cuentas por Pagar	457.418.165.167,90	
03. Depósitos a la Vista	1.758.841.724,39		01. Primas por Pagar	442.741.768.949,91	
03. Exigible a Corto Plazo	579.986.709.849,79		02. Empresas Afiliadas o Relacionadas	9.173.119.794,51	
01. Cuentas y Efectos por Cobrar por Financiamiento de Primas	569.247.753.810,34		03. Reintegros al Cliente por pagar	5.503.276.423,48	
02. Empresas Afiliadas o Relacionadas	3.070.408.092,43		04. Gastos Acumulados por Pagar	2.305.988.585,98	
03. Beneficios Devengados por Cobrar	7.668.547.947,02		202. A LARGO PLAZO		5.048.363,79
04. Gastos Pagados por Anticipado	1.374.367.700,35		03. Otras obligaciones	5.048.363,79	
02. Impuestos Pagados por Anticipado	578.039.457,31		203. GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		546.658.590,04
03. Seguros Pagados por Anticipado	790.057.139,04		01. Gravámenes por pagar	481.420.528,47	
04. Alquileres Pagados por Anticipado	6.271.304,00		02. Contribuciones por Pagar	65.238.061,57	
103. INVERSIONES EN EL EXTRANJERO		17.479.782.980,97	205. CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL		74.244.064,76
02. Caja Chica	7.295.981.181,86		02. Vacaciones	324,13	
03. Bancos	10.183.801.799,11		03. Bono Vacacional	9.179.729,20	
105. ACTIVOS FIJOS		3.070.911.696,37	05. Prestaciones Sociales	65.064.011,43	
01. Inmuebles	2.652.048.358,10		206. OTROS PASIVOS		828.630.243,03
02. Edificaciones	2.813.617.717,32		01. Préstamos por Pagar Accionistas	828.630.243,03	
Menos: Depreciación Acumulada	161.569.359,22	2.652.048.358,10	207. CRÉDITOS DIFERIDOS		7.668.547.946,94
02. Mobiliario	230.401,85		03. Intereses por Primas Financiadas	7.668.547.946,94	
Menos: Depreciación Acumulada	53.761,85	176.640,00	209. RESERVAS DE PREVISIÓN		32.871.976.315,16
03. Equipos de Oficina	440.722.843,47		01. Para Cuentas Incobrables	32.871.976.315,16	
Menos: Depreciación Acumulada	22.036.145,21	418.686.698,26	211. CAPITAL		1.910.219.264,10
05. Vehículos	3,13		01. Capital Social	711.399.999,98	
Menos: Depreciación Acumulada	3,12	0,01	02. Superávit Ganado	1.198.819.264,12	
107. OTROS ACTIVOS		64.054.776,65	01. Reserva Legal	59.940.981,99	
02. Depósitos en Garantía de Servicios	35.540,46		04. Utilidades no Distribuidas	1.138.878.282,13	
03. Operaciones en Tránsito	64.019.236,19		212. SUPERÁVIT NO REALIZADO		2.612.816.060,98
			02. Reserva para Revalorización de Inmuebles	2.612.816.060,98	
TOTAL ACTIVO		603.744.668.728,52	213. RESULTADO DEL EJERCICIO		97.502.374.125,84
120. CUENTAS DE ORDEN			01. Utilidad	97.502.374.125,84	
03. Prestaciones Sociales en Fideicomiso	4.096.198,79		TOTAL PASIVO Y CAPITAL		603.744.668.728,52
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.096.198,79			
			220. CUENTAS DE ORDEN		
			03. Prestaciones Sociales en Fideicomiso	4.096.198,79	
			TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.096.198,79

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodríguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodríguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

DEMOSTRACIÓN DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

EGRESOS			INGRESOS		
301. GASTOS OPERACIONALES		599.494.247,69	401. OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		6.777.225.843,76
02. Cobranza	596.276.908,81		01. Por Financiamiento	6.777.225.843,76	
03. Devoluciones y Anulaciones por Financiamiento	3.217.338,88		01. Intereses Cobrados por Primas Financiadas	5.180.117.439,56	
302. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		13.320.990.074,14	02. Intereses de Mora	1.597.108.404,20	
01. Gastos de Personal	5.923.084.183,97		402. FINANCIEROS		546.918.995.373,24
02. Gravámenes y Contribuciones	1.724.414.345,51		01. Producto de Inversiones	543.846.929,72	
03. Servicios Básicos	916.382.905,69		01. Intereses Ganados	237.383,88	
04. Alquileres	1.112.447.507,50		03. Alquileres Ganados	543.609.545,84	
05. Reparación y Mantenimiento	310.282.416,78		02. Beneficios Diversos	546.375.148.443,52	
07. Donaciones y Liberalidades	30.419.565,05		01. Diferencias Cambiarias	259.024.393.526,27	
08. Publicidad y Propaganda	9.956.144,83		02. Fluctuación de Cambio	287.335.164.830,64	
09. Relaciones Públicas	248.283.580,87		03. Diferencia en Cobranza	8.201.826,69	
10. Honorarios Profesionales	1.031.885.622,94		04. Recuperación de Cuentas Incobrables	7.388.259,92	
11. Gastos de Tecnología	56.206.257,95		404. Otros Ingresos		25.673.786.964,72
12. Gastos de Viaje	31.254.589,95				
13. Gastos de Inmuebles	1.521.710.577,73		TOTAL INGRESOS		579.370.008.181,72
15. Gastos No Deducibles	269.008,60		TOTAL GENERAL		579.370.008.181,72
16. Otros Gastos	404.393.366,77				
304. AJUSTE DE RESERVAS DE PREVISIÓN		32.444.752.819,57			
01. Para Cuentas Incobrables	32.444.752.819,57				
305. AJUSTES DE VALORES Y OTROS ACTIVOS		22.082.319,76			
02. Ajustes de Activos Fijos	22.082.319,76				
306. OTROS GASTOS		435.480.314.594,72			
01. Diferencias en Cobranzas	6.545.187,61				
02. Diferencias Cambiarias	309.144.175.884,79				
03. Fluctuación Cambiaria	126.303.415.503,00				
04. Gastos Misceláneos	26.178.019,32				
TOTAL GASTOS		481.867.634.055,88			
310. RESULTADO DEL EJERCICIO		97.502.374.125,84			
01. Utilidad	97.502.374.125,84				
TOTAL GENERAL		579.370.008.181,72			

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodríguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

Omar Jesús Farias Luces
Presidente

Alexandra K. Rodríguez Lobo
Contador Público
C.P.C. N° 103375

"La publicación de los presentes estados financieros fue autorizada por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, mediante Oficio N° SAA-3-3-3280-2022 de fecha 25/04/2022. En el entendido que tanto la Junta Directiva como la Asamblea de Accionistas son responsables de la veracidad de la información suministrada".

Rusia no enviará más gas a Polonia y Bulgaria

Ante la negativa de Varsovia y Sofía a cancelar el gas en rublos (moneda rusa) como determinó Moscú ante el bloqueo a su economía, Gazprom anunció que el 27 de abril detendrá el suministro a esos países.

Colombia discutió censura a ministro de Defensa

El Parlamento colombiano inició ayer el debate para censurar al ministro de Defensa, Diego Molano, tras la masacre de Putumayo que dejó, el 28 de marzo, 11 muertos a quienes luego hicieron pasar por combatientes.

ENCUENTRO ▶ SECRETARIO GENERAL DE LA ONU SE REÚNE HOY CON CANCELLER Y PRESIDENTE UCRANIANOS

António Guterres se reunió con Putin y Lavrov en Rusia

Moscú dice que Kiev tiene más interés en armas que en el diálogo

VÍCTOR PABLO CASTELLANOS

Caracas. El presidente ruso, Vladimir Putin, recibió en el Kremlin al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, y el mandatario eslavo defendió, esgrimiendo el caso de Kosovo, el derecho de las auto-proclamadas repúblicas de Donetsk y Lugansk en Donbás a su independencia y el derecho de Rusia a reconocerlas y prestarles el apoyo militar para defenderse del ataque de Ucrania.

“Teníamos derecho a hacerlo en total correspondencia del artículo 51 de los estatutos de la ONU”, dijo y refirió cómo otros estados reconocieron a Kosovo.

Rechazó que Guterres diga que Rusia invade Ucrania y reafirmó que la operación militar se ciñe al derecho de los pueblos a la autodeterminación como dictó el “Tribunal Internacional



Presidente ruso señaló que su país se ciñe a la Carta de la ONU. EFE

de la ONU” en Kosovo, que se independizó de Serbia en 2008 y en 2010 la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la ONU declaró que ni se violó el derecho internacional ni la Resolución 1.244 del Consejo de Seguridad.

Putin señaló que su país acata la Carta de la ONU como mecanismo para armonizar al mundo, mientras otros crean documentos unilaterales y los aplican a su conveniencia.

Lavrov y Guterres. El secretario de la ONU se reunió antes con el canciller ruso Serguéi Lavrov. Al finalizar el encuentro, el ministro ruso indicó que Ucrania no está interesada en el diálogo sino en las armas que recibe de Occidente, en cambio “Moscú está dispuesto a negociar para resolver su conflicto armado con Kiev” y “si alguien tiene ideas interesantes” están “dispuestos a escucharlas”.

GUERRA

Otan reunida en Alemania dice que habrá más armas

Caracas. La base militar de EEUU en Ramstein, sur de Alemania, fue escenario de la reunión de ministros de Defensa y altos cargos militares de 40 países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan) convocada por Washington para reforzar el suministro de armas a Ucrania contra Rusia; esa base será el sitio de contacto mensual de la Otan para el tema.

Lloyd Austin, secretario de Defensa de EEUU, convocó y lideró el encuentro y refirió que la alianza ha reunido más de 5 mil millones de dólares en armas a Kiev.

Anatoli Antónov, embajador ruso en Washington, al respecto instó a EEUU a preocuparse más por la inflación y su impacto en y denunció que extender la guerra beneficia a la industria armamentista occidental mientras mantiene el caos en Europa.

Wang Wenbin, canciller chino, dijo que “nadie quiere una tercera guerra mundial” y es necesario apoyar diálogos de paz entre Moscú y Kiev y esperan que “las partes muestren compostura y no permitan la escalada”. ●VPC

Guterres dijo entender “que Rusia tiene reclamos”, pero que la CIJ ofrece alternativas para solventarlos. Propuso un “Grupo de Contacto humanitario que una a la ONU, Rusia y Ucrania”, para lograr corredores humanitarios y “hacer todo lo posible por poner fin a la guerra en Ucrania lo antes posible”.

Hoy se reunirá en Kiev con el canciller y el presidente ucranianos, Dmytro Kuleba y Volodimir Zelenski.

Respuesta proporcional. Ayer, James Heapey, secretario de Estado para las Fuerzas Armadas de Reino Unido, declaró que Ucrania puede atacar a Rusia. María Zajárova, vocera rusa de Exteriores, respondió que, entonces, “Rusia puede atacar objetivos militares en los países que suministran armas a Ucrania” y tiene entendido que “Reino Unido es uno de esos países”.

El Ministerio ruso de Defensa agregó que “la provocación de Londres y el régimen de Kiev, de intentarse, conllevará a una respuesta proporcional”. ●

BREVES

Arsenal Pyongyang se fortalecerá nuclearmente

Caracas. Corea del Norte conmemoró el 90 aniversario del Ejército Revolucionario del Pueblo y el líder de esa nación, Kim Jong-un, anunció que se acelerará el fortalecimiento de las capacidades nucleares del país. Según la prensa internacional, durante el evento militar se concentró en la icónica plaza Kim Il-sung, erigida en honor al fundador de la República Popular Democrática de Corea. La mayor parte del armamento nuclear más poderoso de la nación y los misiles desfilaron sobre plataformas móviles de lanzamiento junto a 20.000 efectivos, y miles de armas y vehículos. ●VPC

Ucrania “Todos los traidores serán ejecutados”

Caracas. Vitali Kim, gobernador Nikoláyev, provincia de Ucrania, señaló en entrevista a **Ukraina 24**, que “todos los traidores serán ejecutados”, en referencia a quienes señala de colaborar con Rusia. “No tengo miedo de esa palabra, así será. Y no podremos prohibirle a la gente fusilar a los traidores por cuya culpa mueren los nuestros”, agregó luego de congratularse por que en la ciudad de Jersón “mataron a tiros a un bloguero ruso en el coche; hay guerrilleros allí”, dijo a su interlocutora. El funcionario dejó claro que los ultranacionalistas de su país fomentarán las ejecuciones extrajudiciales. ●VPC

España Alicante inicia persecución a mendigos

Caracas. Desde el lunes se aplica la ordenanza para multar a “mendigos y prostitutas” que aprobó el 15 de febrero el ayuntamiento de Alicante, con votos de la ultraderecha española representada en Vox, Ciudadanos y el Partido Popular. Se trata de la localidad con más pobreza y personas en situación de calle de toda la nación. Esta semana fueron los primeros desalojos a quienes duermen en las calles. Según datos del propio ayuntamiento, previos a la pandemia, la mitad de los sin techo sufre agresiones y 77% no recibe ayuda social, números que se estima empeoraron en 2022. ●VPC

MUNDO GRÁFICO



CARRO BOMBA EN ECUADOR

Luego que el 4 de abril, cinco jefes de bandas carcelarias fueron llevados de la cárcel de Turi, en Cuenca, a La Roca, en Guayaquil, frente a esta última estalló el lunes un carro bomba, lo que estiman como un mensaje al Gobierno. Ese día hubo un motín en una cárcel de la capital, Quito. EL UNIVERSO

PRIMERA CONVOCATORIA

MANSION MAMPOTE, C.A.

Capital Suscrito y Pagado Bs. 3,002.688,00

Se convoca a los señores accionistas de la empresa, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en sus Oficinas, ubicadas en: Km 21, Autopista Petare-Guareñas, Sector Mampote, Club Mansión Mampote, Municipio Plaza, Estado Miranda, en fecha 09 de Mayo de 2022, a las 9:30 a.m., para considerar y resolver en relación a los siguientes temas:

PRIMERO: Aprobar, Improbar o Modificar, el Estado Financiero y de Resultados, por el ejercicio económico, finalizado al 31 de Diciembre de 2021, con vista al Informe del Comisario y de la Junta Directiva.

SEGUNDO: Aprobar o no, el pago de un dividendo por acción, con cargo a Utilidades del Ejercicio, antes citado.

TERCERO: "Considerar y resolver, acerca de la propuesta de aumento de capital social, por causa de la Reconversión Monetaria".

CUARTO: De aprobarse la moción anterior, se procedería a la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

El Estado de Situación Financiera y de Resultados, a tratar en la Asamblea, así como el Informe del Comisario y el de la Junta Directiva, están a disposición de los señores accionistas, en las Oficinas de la empresa.

Dada la importancia de los puntos a tratar, se agradece puntual asistencia.

Guareñas, 26 de Abril de 2022.

Franklin Gallardo
Presidente de la Junta Directiva

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa Grupo Empresarial North King Geritica C.A., R.I.F. J-002795310 a una asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2022, a las 6:00 P.M., en la sede social ubicada en la avenida principal, parcela número 21, local número PB., Urbanización Guayabal, Guareñas del estado Bolívariano de Miranda, a los fines de tratar los siguientes puntos del día: 1.- Modificación de los artículos 10, 13, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de los estatutos sociales. 2.- Nombramiento del comisario, con facultades para que revise y apruebe y/o rechazar los balances y estados de ganancias y pérdidas de los ejercicios correspondientes a los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 y 3.- Nombramiento de los nuevos cargos de directores.

En Caracas a los 27 días del mes de abril de 2022.

José Guilherme Teixeira, **Maria Teresa Figueira**
C.I. E.-81.753.850. **C.I. V.-6.562.792**
Gerente General. **Directora Gerente**

Ocumare del Tuy, 27 de Abril de 2022

"CENTRO MATERNO OCUMARE DEL TUY, C.A."

RIF N° J003340488

PRIMERA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a todos los Accionistas de "CENTRO MATERNO OCUMARE DEL TUY, C.A." para que con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad derivadas de la Pandemia Mundial denominada: "CORONAVIRUS SARS-CoV-2" o "COVID 19", asistan personalmente a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará el Viernes 06 de Mayo de 2022, a las 2:00 pm, en el Salón de Reuniones del Edificio "CIKO" ubicado en la calle San Diego de Chuparral, Sector Central de Ocumare del Tuy, Municipio Tomás Lander del Estado Bolívariano de Miranda (se les concederá 1 hora de espera) para tratar y decidir los siguientes Puntos, que conformarán el orden del día:

1.- OFERTA DE VENTA DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA SUCESION PEDRO GALLARDO, integrado por 123.271 Acciones Nominativas que representan el 7,79% del Capital Social de la prenombrada Compañía. 2.- OFERTA DE VENTA DEL PAQUETE ACCIONARIO del Lic. LUIS FELIPE LEAL FERNANDEZ, integrado por 33.818 Acciones Nominativas que representan el 2,14% del Capital Social de la misma Compañía.

CONDICIONES:

- 1) Los Accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán enviar a sus respectivos Apoderados (debidamente acreditados) o autorizar por escrito a otro Socio (no Directivo) para que lo represente en la mencionada Asamblea como su Mandatario Especial.
- 2) Los Accionistas o sus Representantes, deberán firmar el Listado de Asistencia, para que se verifique el Quórum Estatutario.
- 3) Cada Acción dará derecho a un (01) Voto en las decisiones.
- 4) Ningún otro Punto se tratará en la mencionada Asamblea, salvo que a la misma concorra la representación del Cien por Ciento (100%) del Capital Social.

Atentamente:
Dr. LEANDRO JOSE SALAS LEAL
Presidente de la Junta Directiva de "CENTRO MATERNO OCUMARE DEL TUY, C.A."

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO MIRANDA.

Los Teques, 3 de diciembre de 2021
211* y 162*

"E D I C T O"
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del De Cujus ciudadano PABLO EZEQUIEL SARMIENTO SAINT PASTEUR quien era venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-05.233, fallecido en fecha 12 de enero de 2009, cuyo último domicilio conocido fue en la Calle Falcón, Casa No. 39, Municipio Autónomo Guacaipuro, Los Teques, Estado Bolívariano de Miranda, que se crean con interés directo y manifiesto en el juicio que por NULIDAD DE VENTA, seguía conjuntamente con los ciudadanos SAMUEL MEJÍAS SARMIENTO, BETTY MEJÍAS SARMIENTO DE MADURO, ALBERTO J. MEJÍAS SARMIENTO, MARÍA ELVIRA MEJÍAS SARMIENTO DE ROMERO y SAMUEL EUSEBIO MEJÍAS QUINTERO, en contra de los ciudadanos YOLANDA SARMIENTO SAINT PASTEUR e IVÁN ARMANDO SANCHEZ FERNANDEZ, que se sustancia en el expediente bajo el N° 25.376, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en la Avenida Bermúdez con Calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, Primer Piso, Los Teques, Estado Miranda, en las horas de despacho presencial comprendidas entre las 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y el despacho virtual de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. en un término de noventa (90) días consecutivos, siguiente a la consignación, fijación y última publicación que del presente edicto se haga y consiste en el expediente, advirtiéndoseles que si transcurrido el lapso fijado para la comparecencia, sin verificarse ésta, se les designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación. Se acuerda la publicación del presente edicto dos (2) veces por semana, consecutivamente, durante sesenta (60) días en los diarios "EL AVANCE" y "ULTIMAS NOTICIAS", todo de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Dicho Edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada negra, los nombres de las partes y el motivo del juicio.

LA JUEZA TITULAR
ELSY MADRIZ QUIROZ

Correo: Instancia1.civil.losteques@gmail.com
Teléfono: 0212-3214437,
EMQ/Beni/Exp. No. 25.376

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 3 de Febrero de 2022
211* y 162*

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000158

"E D I C T O"
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre el inmueble ubicado en Parroquia La Pastora, Agua Salud, calle Nueva, Sector Los Rosales, apartamento N° 19-2, Municipio Libertador Distrito Federal (hoy Distrito Capital), que consta de una superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados (84 mts2), o sean cinco metros (5mts) de frente por diecinueve metros (19mts) de fondo y están por comprendidos casa y terreno, bajo los siguientes linderos: NORTE: colinda con inmueble que es o fue de Emilia Zapata. SUR: colinda con inmueble que es o fue de la ciudadana Ana María Medina Candiales. ESTE: colinda con inmueble es o fue de la ciudadana Ana María Medina Candiales. OESTE: colinda con su frente con la calle pública denominada "Calle Nueva de Agua Salud", cuyo título de propiedad está a nombre de la ciudadana JUANA ANTONIA CRUZ AMADOR, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. E-81.993.439, e inscrito ante la oficina del Registro Subalterno de Registro Público de Primer de Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, en fecha seis (06) de Junio del año 2002, bajo el N° 18, Tomo 17, Protocolo Primero, para que comparezca por ante este Juzgado dentro de los quince (15) días de Despacho siguientes a la publicación, fijación y consignación que del citado Edicto se haga, con el objeto que hagan valer todos los medios de ataque o de defensa admisible en el juicio por Prescripción Adquisitiva incoada por la ciudadana MIRIAM JANETH VARGAS MIÑAN en contra de la ciudadana, JUANA ANTONIA CRUZ AMADOR, de nacionalidad dominicana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° E-81.993.439, y los ciudadanos ELO ALEXANDRA OSORIO BLANCO y CARLOS ANTONIO HERNANDEZ HIDALGO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-15.599.588 y V-645.743, respectivamente. El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios EL UNIVERSAL Y EL ULTIMAS NOTICIAS, durante Sesenta (60) días continuos, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
ABG. JHONME RAFAEL NARETA TOVAR
Juez Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

JRNT/RFM/Mariam

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa AGROPECUARIA LAS COLINAS C.A., con registro de información fiscal J-09009299 a una Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2022, a las 10:00 A.M., en la sede social ubicada en la calle Margarita entre principal Los Campitos, Quinta Ana Belén, planta Baja, Urbanización Prodros del Este, Municipio Baruta del estado Bolívariano de Miranda, a los fines de tratar los siguientes puntos del día: 1.- Modificación de los artículos 20 y 21 de los estatutos sociales. 2.- Ratificación y/o nombramiento de un nuevo comisario. 3.- Aprobación o improbación de la gestión realizada por la actual administración, con el respectivo informe del comisario en los periodos que culminaron en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. 4.- Nombramiento de los nuevos cargos de directores.

En Caracas a los 27 días del mes de abril de 2022.

CLAUDIA MARIA SEGUERA LOZADA, **ALEJANDRO SEGUERA LOZADA**
C.I. V.- 9.880.437. **C.I. V.-5.537.188**
Presidenta. **Director de control de calidad.**

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Tribunal Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 04 de Febrero de dos mil veintidos 2117 y 1621

ASUNTO: AP31-V-2022-000116

"E D I C T O"
SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del ciudadano ELIO GOMEZ GRILLO, quien en vida era de nacionalidad venezolana, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° V-222.490, siendo su último domicilio: Quinta La Florida, calle Arismendi, Municipio Baruta del Estado Miranda, y/o a todas aquellas personas que se crean afectadas de tal derecho, a los fines que comparezcan por ante este Juzgado, ubicado en la avenida principal de Los Cortijos de Lourdes, cerca con Calle Bernabete, edificio "Centro Los Cortijos", piso 3, Urbanización Los Cortijos, Municipio Sucre del Estado Miranda, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 am y las 12:00 pm, a diano por citados en el lapso de noventa (90) días continuos, contados a partir de la publicación, consignación, fijación en la Cartera del Tribunal del Edicto a liberar, y constancia en auto por parte del Secretario de este Despacho de haberse cumplido con dichas formalidades, y en caso no comparecer en el lapso señalado por medio de sí o por medio de representante alguno en el lapso señalado, se oficiará a la Defensa Pública a los efectos de que se sirva designar un Defensor Público en Materia Inquisitiva de Vivienda para los demandados en las causas que están regidas por la Ley de Alzables de Vivienda. El presente edicto deberá fijarse en la Cartera del Tribunal así como su publicación en los diarios "Vea" y "Últimas Noticias", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.

LA JUEZ
YIRUHANNY HERRERA ESQUIVEL
TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

TRIBUNAL TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS LIBERTADOR Y SANTOS MARQUINA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA.

Mérida, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)
209* y 161*

"E D I C T O"
SE HACE SABER

A cuantas personas puedan verse afectadas en su derecho en la causa que cursa ante este Tribunal bajo el número 8888, SOLICITANTE: MÁRQUEZ DE PARRA ENRIQUETA.- MOTIVO: RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, perteneciente a la solicitante ciudadana ENRIQUETA MÁRQUEZ DE PARRA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-8.014.582, domiciliada en Mérida Estado Bolívariano de Mérida y civilmente hábil, cuya partida fue asentada ante la Primera Autoridad Civil del Municipio Arias, Distrito Libertador del estado Mérida, hoy día Registro Civil de la Parroquia Arias, Municipio Libertador del estado Bolívariano de Mérida, bajo el número 57, correspondiente al año mil novecientos cincuenta y tres (1953), así como en su duplicado llevado por el Registro Principal del Estado Bolívariano de Mérida, en la cual se incurrió en un error en cuanto al nombre de la solicitante, donde colocaron al momento de transcribir el nombre MATILIANA siendo lo correcto ENRIQUETA MÁRQUEZ PEÑA; e igualmente en la fecha de nacimiento el cual aparece como doce (12) de abril de mil novecientos cincuenta y tres (1953) siendo lo correcto quince de julio de mil novecientos cincuenta y uno (1951). Se le dio curso a la solicitud y se fijó el DECIMIO (10°) DÍA DE DESPACHO, siguiente a la consignación que en los autos se haga de la notificación del Fiscal de Guardia de Familia del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívariano de Mérida y del presente edicto debidamente publicado en un diario de amplia circulación nacional a escoger El Universal Y El Nacional y/o Últimas Noticias, para que los interesados que se crean con derechos en la rectificación promovida comparezcan por ante este Tribunal en cualquiera de las horas hábiles de despacho fijadas en la tabla, a fin de que expongan lo que a bien tengan o consideren conveniente. Se informa a la parte solicitante que el presente edicto deberá ser publicado con tamaño de letra no inferior a siete (07) puntos y en tipo de letra helvético, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, el tribunal no lo dará por legalmente publicado.

EL JUEZ
ABG. JORGE GREGORIO SALCEDO V.

EL SECRETARIO
ABG. ARMANDO JOSE PEÑA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EDICTO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

San Fernando de Apure,
Veintidos (22) de Noviembre de 2021.

211* y 162

SE HACE SABER:

A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES:

A los sucesores desconocidos del ciudadano CARLOS ANIBAL HENRIQUEZ GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 4.460.305, FALLECIDO, que deben comparecer por ante este Tribunal en el término OCHENTA (80) días continuos a la publicación, consignación y fijación en autos del Edicto, en el horario comprendido entre las 8:30 am y 1:30 pm, a diano por citados en el juicio de ACCIÓN POSESORIA DE RESTITUCIÓN POR DESPOJO A LA POSESION AGRARIA, impugno por el ciudadano CARLOS ANIBAL HENRIQUEZ GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 4.460.305, en contra del ciudadano LUIS MIGUEL ARMARIO GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 9.888.786, signado con el Nro. A-0366-18. A los fines de que demuestren su condición de herederos del de cujus CARLOS ANIBAL HENRIQUEZ GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 4.460.305, para que así sostengan sus derechos en el presente proceso, de conformidad con el artículo del Código de Procedimiento Civil. La publicación del presente Edicto se hará en los diarios de circulación Nacional y Regional "ULTIMAS NOTICIAS" y "LA ANTENA" durante ochenta (80) días continuos dos veces por semana.

EL JUEZ PROVISORIO
ABG. ANTONIO ARYSEN FRANKO TOVAR

LA SECRETARIA TEMPORAL:
ABG. YOHALYS KARRA CASTILLO SUIBARRAN

AATV/
Exp. N° A-0366-18

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

PODER JUDICIAL

Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional Tribunal Decimo Quinto (15°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Caracas, 18 de abril de 2022
211* y 163*

ASUNTO: AP51-V-2021-009439P

EDICTO
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGA INTERES MANIFIESTO EN LA PRESENTE CAUSA, signada bajo el número AP51-V-2021-009439P, contenida de la FILIACIÓN, IMPUGNACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE FILIACIÓN, incoada por el ciudadano YOUSSEF MANSOUR MAJZOUB, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-17.297.200, debidamente asistido por los abogados EDWIN DIAZ ACEVEDO y MARIA VIOLETA MARQUEZ DIAZ, inscrito en el I.P.S.A. bajo los números 201.187 y 81.068, respectivamente, quien actúa en resguardo de los derechos e intereses de su hijo, el adolescente (de quien se desconocen los datos, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), en contra de los ciudadanos NIMAR GAVRANOVIC RIVERA y JUAN CARLOS BARTOLOLU CHACON, venezolanos, mayores de edad y titulares de la cédula de identidad números V-14.451.556 y V-13.888.816, respectivamente, para que comparezcan por ante este Tribunal, en el horario comprendido entre las 08:30 a 03:30 pm, a los fines de exponer lo que consideren necesario, dentro del lapso de diez (10) días de despacho siguientes, a la publicación consignación y fijación que del presente Edicto se haga en la Cartera del Tribunal. En este sentido, una vez vencido el lapso antes señalado, se procederá dentro de los dos (02) días de despacho siguientes, a ese vencimiento, a dar inicio a la Fase Preliminar de sustanciación, en la cual deben las partes ejercer su derecho a la defensa de conformidad con lo establecido en los artículos 473 y 474 ejusdem. Este edicto se libra de conformidad con el artículo 507 del Código Civil en concordancia con el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
ABG. LENNI CARRASCO DORANTE

CONVOCATORIA IBIZA

CONVOCATORIA EDF ALBERTO I

IRA, ZDA, Y 3RA,

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 24 de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, se convoca a la Comunidad de Propietarios del edificio "ALBERTO I", ubicado en la av. América con Av. Río Manapire, Terrazas de Club Hípico, Municipio Baruta Edo Miranda a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS a celebrarse en la PB DEL EDIFICIO, el día 29 de Abril de 2022 a las 4:00 p.m., de no reunirse el quórum mínimo necesario para celebrar la Asamblea se convoca a la 2da. Asamblea, a las 4:30 p.m., de no reunirse el quórum mínimo necesario, se convoca para la 3ra y última Asamblea a las 5:00 p.m., la cual se celebrará con los propietarios presentes.

PUNTOS A TRATAR:
1.- INFORME DE CUENTAS ADMINISTRADORA IBIZA C.A
2.- ELECCIÓN DE JUNTA DE CONDOMINIO 2022-2023

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FERNANDO Y BIRUCA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

San Fernando de Apure, 24 de Marzo de 2024
211* y 163*

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:
A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES:

Que el ciudadano: JOSE MERGAL SOLANO TOVAR, venezolanos, mayor de edad, titular de las Cédulas de Identidad N° V-25.260.439, debidamente asistida por el Abogado en ejercicio CARLOS EDUARDO ARAUJO, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 170.237, y de este domicilio, quien ha solicitado ante este Tribunal se les declare, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO del De cujus: JOSE MERGAL SOLANO, quien fue venezolano, titular de la Cédula de Identidad N° V-9.874.903, quien residía en la Comunidad Cabuyare, Parroquia de San Rafael de Atamaica, del Municipio San Fernando del Estado Apure, fallecido Ab-Intestato en el Hospital Pablo Acosta Ortiz, Estado Apure, Estado Apure, a los 58 años de edad, el día 17 de Noviembre 2021; deseé entrada bajo el N° 2.022-27. En tal virtud todas aquellas personas que tengan interés o se crean con derechos en este procedimiento, deberán comparecer por ante este Tribunal el TERCER (03) día de Despacho siguiente a la publicación y consignación en autos que del presente CARTEL se haga, el cual deberá ser publicado en cualquier diario de amplio circulación regional o estatal y copia del mismo será fijado en la CARTELERIA de este Tribunal en el horario comprendido de 08:30 a.m., a 01:00 p.m., de conformidad con lo establecido en el Artículo 192 del Código de Procedimiento Civil; a fin de exponer lo conducente.

El Juez,
Abog. FRANCISCO JAVIER PADRON

El Secretario Temporal,
Abog. FREDDY TORTOZA

EXP. N° 2.022-27
FJP/Rfjomyrjn

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

PODER JUDICIAL

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 4 de abril de 2022
210* y 161*

CARTEL
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan tener derechos o que vean afectados sus derechos, en la solicitud efectuada por el ciudadano FRANKLIN DIAZ, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad bajo el alfanúmero V-6.550.875, expediente N° AP31-F-S-2022-001650, de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN inserta bajo el acta N° 46, del año 2007, expedida por el Registro Civil de Chacao del Municipio Chacao del Estado Bolívariano de Miranda, que deberá comparecer por ante este Juzgado, ubicado en el piso 4 del Edificio Centro Financiero Latino, situado en la Avenida Urdaneta, Caracas, el décimo (10°) día de despacho siguiente a la constancia en autos que haga la secretaria de la publicación y consignación que del presente cartel se haga, en el horario comprendido desde las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las dos de la tarde (2:00 p.m.), a fin que expongan lo que a bien tengan en relación a la solicitud, en defensa de sus derechos e intereses. El presente cartel deberá ser publicado en el diario "ULTIMAS NOTICIAS", todo de conformidad con lo establecido en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
ANAHIS MIGUEL VERA VENEZAS

Exp. N° AP31-F-S-2022-0001650
Diariado 06

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, quince (15) de febrero de dos mil veintidos (2022)
Años 211* y 162*

ASUNTO No. AP11-V-FALLAS-2021-000424

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus MILLER ALEXANDER ESCOBAR, quien en vida fuese, venezolano, mayor de edad, domiciliado en Gramoven, Callejón Zulia, Casa No. 3, titular de la Cédula de identidad No. V-15.169.548, que en el juicio que por ACCION MERO DECLARATIVA, ha interpuesto la ciudadana GELYN DEL CARMEN GARCIA MILANO contra la ciudadana IRMEYLIS ROSA ESCOBAR VILLALOBOS, suscitado en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000424, nomenclatura interna de este Tribunal, deberán comparecer dentro las horas comprendidas para despachar, vía correo electrónico, junto con los instrumentos (anexos), de forma digitalizada en formato PDF, a la siguiente dirección: primerainstancia7.civil.caracas@gmail.com, en el término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES a la última publicación, consignación y fijación en la Cartera del Tribunal que del referido edicto se haga, el cual deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "Correa del Orinoco", en tamaño de letra legible que permita su fácil lectura, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
ABG. ENRIQUE TOMAS GUERRA MONTEVERDE

Asunto: No. AP11-V-FALLAS-2021-000424
ETGM/JACM/

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 10 de febrero de 2022
211* y 162*

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000185

EDICTO

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del de Cujus RAFAEL LUPO CARUSO, quien era venezolano, y portador de la cédula de identidad N° V-5.536.229, para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes; a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga, a fin de que se den por citados en la presente causa, a cualquiera de las horas establecidas en la tabla del Tribunal comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:00 p.m., vía correo Electrónico a saber: primerainstancia7.civil.caracas@gmail.com, debiendo consignar en físico previa cita del Tribunal, ello de conformidad a la Resolución N° 05 de fecha 05 de octubre de 2020, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Ello en virtud del juicio signado bajo el N° AP11-V-FALLAS-2022-000185 contra los herederos desconocidos del de Cujus RAFAEL LUPO CARUSO. Dicho cartel deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "ULTIMAS NOTICIAS", durante 60 días, dos (2) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
ABG. JOSÉ GREGORIO VIANA

Asistente: Mariela Sánchez



Lider
La primera marca en deportes, salud, nutrición, bienestar, comunicación y entretenimiento

Alcance desde los años en la Asociación de Publicidad



Absuelven a Isabel Pantoja de delito fiscal

La cantante española quedó libre de un delito de insolvencia punible por el que se enfrentaba a tres años de prisión luego de la venta de su casa. EFE



Se compromete la modelo Sofía Richie

La hija menor de Lionel Richie le escribió un tierno mensaje a su novio, el ejecutivo Elliot Grainge, al revelar la noticia. "Para siempre no es suficiente". UN

CONCIERTO ▶ LA CANTANTE ESPAÑOLA TRAERÁ SU NUEVO SHOW

Ana Torroja cantará en el Teresa Carreño

El 23 de junio se presentará en la sala Ríos Reyna

CARMELA LONGO

Caracas. La cantante española Ana Torroja se suma a la lista de artistas extranjeros que traerán su espectáculo en vivo este año al país.

La otrora voz de Mecano se presentará con su *Tour Volver* en el Teatro Teresa Carreño el próximo 23 de junio.

En esta presentación, según la información difundida en el póster del show, Torroja no solo interpretará sus temas, sino también éxitos de Mecano. Entre otros, está previsto que interprete durante dos horas de concierto canciones como *A contratiempo*, *Como sueñan las sirenas*, *Partir*, *Llama*, *Antes*, *Ya me cansé de mentir*, *Ay qué pesado*, *Me cuesta tanto olvidarte*, *7 de septiembre*, *La fuerza del destino*, *Hijo de la luna* y tantos



Interpretará temas de Mecano.

otros de la icónica agrupación española que marcó pauta en los años 80.

Torroja realiza actualmente esta gira, la cual ya ha presentado en países como Costa Rica y Puerto Rico con la boletería agotada. Asimismo, en mayo y principios de junio, antes de volar a Caracas, estará en ciudades como Bogotá y Santiago, donde también están vendidas las entradas.

Además de las veces que estuvo con Mecano, la intérprete pisó suelo venezolano hace más de una década cuando hacía promoción de su trabajo en solitario, ofreciendo una pequeña presentación.

Las entradas para este único show en Caracas comenzarán a venderse el próximo martes 3 de mayo, tanto en la taquilla del Teatro Teresa Carreño como en la página de ticketmundo. ●

MÚSICA ▶ ESTE SÁBADO 30 DE ABRIL EN EL CCCT

Caracas vivirá su II Terremoto Juvenil

EDUARDO CHAPELLÍN

Caracas. Todo está listo para que 35 talentos muestren sus potenciales en canto y baile este sábado 30 de abril, de 2:00 de la tarde a 8:00 de la noche, durante el II Concierto Terremoto Juvenil.

Participarán Lessa, Mauricio Pop, Joldavid, Otoniel, Jackson, El lobo de la salsa, Luisangela Torres, Will Tovar; dueto Leo Brother; 4Stylos, Franchey, Geisys Mario y Aleina, entre otros. Aparte estará la orquesta D&M, con la anima-

ción de Francisco y Sisi.

Cada talento tendrá una canción o coreografía de cuatro minutos para el público que asista al Cité del Ccct.

Estos jóvenes fueron seleccionados en un casting, en el que participaron 60 personas. Luego recibieron clases en varias facetas para estar listos en este reto en público.

Terremoto Juvenil también es un programa de media hora que se transmite de lunes a viernes a las 10:00 am en *Tves en la mañana*. ●



El show será de 2:00 de la tarde a 8:00 de la noche. MARÍA ISABEL BATISTA

ESPECTÁCULO ▶ ELPRÓXIMO 1º DE MAYO EN LA IX EDICIÓN DE LA GALA

Rozalén, Kani García y Nia estarán en los Premios Platino

Carmen Maura recogerá el Premio Platino de Honor por su trayectoria

Madrid. Artistas como Kany García, Lali, Nia, Pedro Fernández y Rozalén pondrán la música a la gala de la IX Edición de los Premios Platino que se celebrará en el Palacio Municipal de Ifema de Madrid para celebrar el cine y las series de habla hispana y portuguesa, el próximo 1º de mayo.

La cantante y actriz argentina Lali sumará a la conducción

de la gala, que realizará junto a Miguel Ángel Muñoz, una actuación musical.

También actuarán la española Nia, ganadora de *Operación Triunfo 2020*, y el mexicano Pedro Fernández, poseedor de 39 discos y cuatro premios Grammy Latino.

Y cantarán asimismo Rozalén, que acumula cuatro Discos de Oro, dos de Platino y un Goya, y la cantautora puertorriqueña Kany García, ganadora de seis Grammy Latino.

Carmen Maura recogerá el Platino de Honor en reconocimiento a su trayectoria. ● EFE



Kany García actuará en la gala.

HOMENAJE ▶ EN LOS GRAMMY LATINO

Marco Antonio Solís será Persona del Año

Entrará a la lista que integran, entre otros, Marc Anthony, Shakira y Rubén Blades

Los Ángeles. El cantautor, músico y productor mexicano Marco Antonio Solís recibirá el premio Persona del Año 2021 en la próxima edición de los Latin Grammy, que conceden este título como un homenaje a los artistas que han dejado huella en la historia de la música.

"Me encuentro muy emocionado y agradecido con la Academia Latina de la Grabación por esta distinción tan especial

y de tanto valor para mi carrera y mi vida personal", aseguró el músico en un comunicado.

Ganador de cinco Latin Grammy, Solís se unirá a una prestigiosa lista de galardonados con el premio Persona del Año de los Latin Grammy, que incluye, entre otros, a estrellas como Marc Anthony, Vicente Fernández, Gloria Estefan, Shakira, Juan Luis Guerra, Julio Iglesias, Maná, Rubén Blades y Juanes.

"Es una leyenda viva y una de las figuras más emblemáticas de la música latina", aseguró por su parte Manuel Abud, miembro de la Academia. ● EFE

Clasificados

UltimasNoticias

1 VEHICULOS

***REMATO LOTE REPUESTOS** de vehículos nuevos, usados, Marcas Toyota, GM, Ford, otras. Interesados comunicarse al correo inversionesgitte@gmail.com. Trato directo comprador*.



OFICINAS MOVILES TIPO trailers, para obras, comedores, vestidores, lavamanos, almacenes tipo containers, logística integrada para traslado de trailers. 0412-190.00.38

2 INMUEBLES

LOCALES

CHACAO VENDO LOCAL 90 mts 65.000\$ opcional deposito 90 mts 35.000\$ la mejor zona 0416-824.99.99

3 SERVICIOS

MEDICION DE TERRENOS en general Casas, Locales Comerciales, Edificios, Galpones, Lotes Parcelamientos, Deslinde Particiones, Dibujo de Planos, Topografía: 0424-171.36.14; 0416-819.88.25

4 EMPLEOS

SE SOLICITA

***SE SOLICITA CHARCUTERO**, personal para la barra, Panadería Colimar, Colinas de Bello Monte, teléfono: 0212-751.6553"

***PANADERÍA PASTERÍA LA MANSIÓN** Pan, solicita personal, áreas: caja, charcutería, barra, luncheria. Avenida Principal Las Palmas." pplmansiondelpan@hotmail.com 0424.194.52.40 0412.627.53.71.

CENTRO GERIÁTRICO LAS PALMAS solicita personal enfermería experiencia Damas y caballeros terapeutas ocupacionales buena presencia documentos en regla TLF:0212-793-52-08 0414-012-91-07

CONTROL Y PROTOCOLO VIP Seguridad solicita controladores de pérdidas y control de acceso, GRAN CARACAS, beneficios. Disponibilidad inmediata 0424-1555688/ 0212-2357261

EMPRESA DE SEGURIDAD SOLICITA: Oficiales de Seguridad, disponibilidad inmediata, con experiencia y residenciado en el área metropolitana. 0212-577.76.11. Aspirantes.74@gmail.com

EMPRESA EN BARUTA solicita Herreros con Experiencia Certificada y ayudantes con experiencia. Contacto al 0424-142.98.27

MARACAY - SOLICITO MANICURISTA dinámica, interesada favor llamar al 0212-258.00.22

PANADERÍA EURALATINA SOLICITA hornero, panadero, barra, mantenimiento empanadera con experiencia a una cuadra de la Maternidad Santa Ana San Bernardino:0212-551.39.46.

PANADERIA FLOR ALTAMIRA solicita señora que prepare buenas empanadas y guiso, horario la mañana, interesadas dirigirse Altamira frente Clínica Avila.

PANADERIA NUGANTINA DELI solicita Pastelero, Pizzero, Cajera y Mantenimiento. Información 1ra. Av con 3ra. Transv. Los Palos Grande

PANADERÍA SOLICITA HORNERO, Maestro, Panaderos, Pasteleros, Cajeras, Mantenimiento y Empleados para la Barra Urb. Juan Pablo II Telf. 443.15.55; 471.37.67

PROMAN SOLICITA SUPERVISOR de personal de limpieza con experiencia excelente paquete salarial interesados llamar al 0212-57437-42 / 0212-3183246 correo admon@mantenimientoproman.com

RAFAT SEGURIDAD, BUSCA Oficiales, Paquete, más de 480,00 excelente presencia y comunicación, BACHILLER, SIN ANTECEDENTES PENALES. Contactenos: 0212-215.75.85: 0426-577.18.78, rafatseguridad@www.rafatseguridad.com

RESTAURANT VISTA GRILL, C.A., solicitamos cocinero con experiencia, llamar a los teléfonos: 0212-257-35-28; 0212 258-13-77

SE SOLICITA ASISTENTE Administrativo con conocimientos en informática y experiencia trabajos de oficina, enviar curriculum: veronacafe1234@gmail.com , teléf: 0212-9536994 Alberto Ramirez

SE SOLICITA CARNICERO preparador y deshuesador con experiencia en la calle de Bolívar de Catia. Información Señor Carlos: 0412-137.54.90

SE SOLICITA PAREJA y chica sola para trabajar en Los Teques en local comida rápida se le da alojamiento, 04123914654

SE SOLICITA TÉCNICO, ayudante avanzado para instalación, reparación, mantenimiento equipos aire acondicionado, experiencia indispensable, domiciliado cercaña de Petare, serviciosrafer@gmail.com, 0414-249.82.50.

SE SOLICITAN VIGILANTES y supervisores sueldo entre 60\$ y 100\$ mensuales interesados llamar al telf. 0212-730.30.89 / 730.18.85

SEGURIDAD ALFA Y OMEGA, solicitamos oficiales, excelente ingreso, beneficios, crecimiento, adiestramiento. Bachiller sin antecedentes penales. Teléfono: 0212-515.55.12. Instagram: [seguridadalfayomega](https://www.instagram.com/seguridadalfayomega) [@seguridadalfayomegajrca](https://www.instagram.com/seguridadalfayomegajrca)@gmail.com

SOLICITAMOS AYUDANTES DE panadería Experiencia y Referencias necesarias. Requisito vivir en las Minas de Baruta. 04122850655

SOLICITAMOS CORTADORES EXPERIENCIA en trazado, corte con cortadora industrial. Rematadoras que planchen, experiencia comprobable en talleres de costura. Pruebas 0414-027.23.55.

SOLICITAMOS COSTURER@S EXPERIENCIA en overlock, collaré, recta. Indispensable confeccionar piezas completas profesional. Pegar cierres, gomas. Pago 50 semanal. Pruebas 0414-027.23.55

SOLICITAMOS OFICIALES DE seguridad en Caracas. Atractivos bonos, Av. Rómulo Gallegos, Centro Gerencial Los Andes, oficina 4C. 0212-239.33.32; 0212-239.10.67.

SOLICITO AYUDANTE, CONOCIMIENTOS en plomería, 35 a 45 años, licencia 4ta, manejar sincrónico, papeles en regla, trabajo fijo, llamar 0414-100.0818

SUPERMERCADO LOS PROCERES en san Bernardino solicita Carnicero con experiencia comprobable y pasillero con experiencia. Telefono.0212-551.43.04; 0412-530.32.96

UNILYNK, SOLICITA OPERARIOS de limpieza, Ingresos sobre 55\$ Edif EXA, Piso 9, Chacao, Caracas, 0212-9539771 / 0414-1263445

PANADERIA MACELI, SOLICITA personal para barra, ambos sexos, Avenida Juan Villegas, frente, Centro Médico, San Bernardino

5 ULTIMA HORA

*****HECHIZOS AMOR INMEDIATO***** seriedad, sin engaños, atraigo ser amado inmediato, humillado, manso, destruyo rival, enemigos, brujería, económicos garantizados. 0212-873.62.71; 0414-126.88.88; 0414-265.18.38; 0424-167.61.57

AMARRES NO PIERDA lo que tiene, recupere su pareja, viva paz, armonía, amare total trabajos distancia: 0416-533.89.72; 0412-909.23.53; 0212-428.76.20; 0416-888.92.37; 0424-240.86.88. www.grupopohorizontes.com.ve

DIOSA DEL AMOR, resuelvo todo problema, garantizo tu felicidad y regreso tu pareja en 48 horas. Consulta gratis, 0424-465.18.49

INVERSIONES ALUMAR CA invierta en colocaciones de dinero desde 2000 \$ obtenga el 10% mensual tradición seguridad; 0416-824.99.99; 0212-266.04.04.

LA ESPIRITISTA MÁS poderosa, amarres eternos regreso de parejas estás sufriendo por la persona que amas contáctame trabajos garantizados 0424-410-8998

VENDO CABALLERIZA CON 23 puestos, parcela 20 mil metros, todo cercado, portón 100mts de muro, casa piscina, árboles frutales, excelente ubicación. 04123218906

VIDENTE CONSEJERA BERTA resuelve problema parejas, amor, prosperidad, suerte, impotencia sexual, endulzamientos, curso sano tu espíritu, primera consulta notarás cambios.0414-875.87.44.

6 MASAJISTAS

VALERY 19 AÑOS nueva en el ambiente, tengo amiga, atiando hotel domicilio y videos llamadas. Información por WhatsApp 0414-030.00.35



RATIFICACIÓN DE JUNTA DE CONDOMINIO

CARACAS, 26 DE MAYO DE 2022

Señores; Copropietarios **HACIENDA LA LAGUNITA CONDOMINIO RESIDENCIAL** Presente.

En Asamblea Extraordinaria, efectuada en fecha 18 de marzo de 2022, los propietarios asistentes decidieron por unanimidad la elección de la Nueva Junta de Condominio de **HACIENDA LA LAGUNITA CONDOMINIO RESIDENCIAL**, previa verificación del respectivo Documento de cada postulante en la oficina de la Administración, queda integrada con los siguientes propietarios:

PROPIETARIO	VILLA – LOBBY	APTO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGOS
BOMER ARRIETA	2-2	41	6.890.806	PRESIDENTE
HERMAN ETTEDEGUI	2-2	3	1.883.671	VICEPRESIDENTE
MARIA LEO	4	4ELE01	5.315.402	TESORERA
ROSA ACEVEDO	1-2	5	6.144.474	PRINCIPAL
MARTA MASPERO DE URCELAY	1-2	PR1	5.541.791	PRINCIPAL
MARIA EUGENIA MARTINEZ	3-3	31	5.970.926	PRINCIPAL
MICHELE HERNANDEZ	3-2	42	16.247.634	PRINCIPAL
HEIDI RODRIGUEZ	4	4ELE03	12.791.999	PRINCIPAL
MARIA TELLERIA	1-3	41	5.304.479	SUPLENTE
MIGUEL MENDOZA	1-2	PB2	799.140	SUPLENTE
MARIA FERNANDA DIAZ	2-3	62	11.738.316	SUPLENTE
DOUGLAS DAGER	2-2	1	10.333.176	SUPLENTE
PATRICIA BRACHT	3-3	PB	6.913.266	SUPLENTE
CARLOS BIANCHI	3-2	41	7.119.034	SUPLENTE
MARCOS CARRILLO	4	4ELO01	9.882.7289	SUPLENTE
JAVIER OLAVARRIA	4	4ELEPH2	17.123.625	SUPLENTE

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DESARROLLO DE ENVASES ALTERNATIVOS (DEACA), C.A.
Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 03 de marzo de 2022, se acordó la disolución de la Compañía **DESARROLLO DE ENVASES ALTERNATIVOS (DEACA), C.A.**, debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial de Distrito Capital y Estado Bolivariano de Miranda, bajo el N°33, Tomo 10-A, en fecha 20 de febrero de 2020, Expediente 222-37232. Habiéndose nombrado como liquidador al accionista Carlos Eduardo Matos Juárez, titular de la Cédula de Identidad N°V-6.055.209 según lo establecido en el artículo 348° del Código de Comercio.
27 de abril de 2022.
MARIA PAULA HERRERO DIRECTOR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
TRIBUNAL PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO LA GUAIRA.
Maiquetía, diecisiete (17) de marzo del dos mil veintidos (2022)
211° 163°
ASUNTO: WP12-V-2021-000080

EDICTO: SE HACE SABER
Que con motivo del juicio por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, interpuesto por la ciudadana **MARINA DEL CARMEN MILLAN BALADY**, venezolana, titular de la cédula de identidad N° **V-6.491.217**, contra el ciudadano **JOSE ANTONIO RUIZ CARRILLO**, titular de la cédula de identidad N° **V-8.848**, que se sustancia en el asunto signado **WP12-V-2021-000080**, por auto de esta misma fecha, se ordenó la citación mediante edicto de todas aquellas personas que se crean con derechos sobre un inmueble tipo apartamento que tiene una superficie de ochenta y cinco metros cuadrados (85 mts2), situado en el edificio Coral Beach Planta Pent House, Piso once (11), identificado con las siglas PH-A, Urbanización Los Corales, Parroquia Caraballeda, Jurisdicción del Municipio Vargas del estado La Guaira, sus partes y linderos son los siguientes: **NORTE:** Fachada Norte del edificio; **SUR:** Fachada Sur del edificio; **ESTE:** Con apartamento PH-B, pasillo de circulación y fachada interna Este del edificio; **OESTE:** Fachada Oeste del edificio, a fin que comparezcan ante este Tribunal a ejercer, hacer valer o defender sus respectivos derechos si fuere el caso, dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la fijación del presente edicto, su publicación por la prensa en los diarios, **"ULTIMAS NOTICIAS"** y **"LA VERDAD"** durante sesenta (60) días, dos veces por semana y la posterior consignación en autos que de dichas publicaciones se haga, con la advertencia que las personas que concurren al proceso en virtud del edicto, tomarán la causa en el estado en que se encuentre todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 694, y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Cómplase.-
LA JUEZ, ABOG. AGIE MURILLO
AM/RonnyG.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, AGRARIO, DEL TRANSITO Y BANCARIO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DEL ESTADO SUCRE
Cumaná, 10 Febrero de 2022.
21° y 161°
EDICTO SE HACE SABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES DIRECTO Y MANIFIESTO, en virtud de la ACCION MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO intendada por la ciudadana ROSANGEL DEL VALLE ALCALA ALBERTINI, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-9.279.608, de este domicilio, debidamente asistida por el Abogado en ejercicio CARLOS E. VELASQUEZ, venezolano, titular de la cédula de identidad N° 8.433.021, inscrito en el IPSA bajo el N° 30.871, a los fines de que este Tribunal declare la existencia de la relación y comunidad Concubinaria que mantenia desde el 15 de Abril de 2009 hasta el momento que ocurre la separación en fecha 07 de Agosto de 2019, la ROSANGEL DEL VALLE ALCALA ALBERTINI, arriba suficientemente identificada con el ciudadano JOSE PESTANA GOLCALVES, venezolano, titular de la cédula de identidad N° 5.965.975, divorciado, mayor de edad y domicilio, en la Urb. Villa Kamila, manzana 4, casa N° D-10, avenida Cancumere, carretera Cumaná San Juan, Parroquia Altagracia, Municipio Sucre del Estado Sucre, a fin de que comparezcan por ante este Juzgado ubicado en la 4ta. Transversal de la Avenida Santa Rosa, antigua sede del I.P.A.S.M.E. Primer Piso, al frente del Mundo del Libro, Cumaná, Estado Sucre, por la cual se llama a cuantas personas puedan ver afectados sus derechos, para que se hagan parte en el juicio de conformidad con lo establecido con el Ultimo Aparte del artículo 507 del Código Civil.
DR. SERGIO SANCHEZ DUQUE JUEZ
ABOG. PATRICIA GUTIERREZ PEÑA SECRETARIA
Exp. N° 10.473 SSD/PCGP/II.-

EDICTO
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN SU NOMBRE:
EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO CARABOBO - Valencia, 17 de noviembre de 2.021 Años 211° y 162°

HACE SABER:
A todas aquellas personas que tengan algún interés o que sean **HEREDEROS CONOCIDOS O DESCONOCIDOS** de la ciudadana **CARMEN CALCAÑO DE IRRIBAREN** (difunta), venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-94.699 y de este domicilio, que el ciudadano **OSCAR JAIMES**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-13.899.035 y asistido por el abogado **RAFAEL CARRILLO RODRIGUEZ**, ha propuesto demanda por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA contra los **HEREDEROS CONOCIDOS O DESCONOCIDOS** de la ciudadana **CARMEN CALCAÑO DE IRRIBAREN** y el ciudadano **GUILLEMO JOSE IRRIBAREN CALCAÑO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-3.665.536 y de este domicilio, en consecuencia, deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la constancia en autos de la última publicación que de este Edicto se haga, a darse por citados en el mencionado juicio. Se les advierte, que si transcurrido el lapso de comparecencia, sin que esta se haya verificado, el Tribunal de conformidad con lo establecido en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil, les nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El Edicto se fijará en la cartelera del Tribunal y se publicará a costas del interesado en los diarios Calle y Ultimas Noticias, durante sesenta (60) días días continuos, dos veces por semana.
LUCILDA OLLARVES VELASQUEZ Juza
CAROLINA CONTRERAS Secretaria Temporal
Exp. Nro. 56.483 LOV/ciaaa-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DECIMOCTAVO (18°) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 30 de marzo de 2022
Años 211° y 163°
CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:
Al ciudadano **PEDRO ALCANTARA LEAL RAMIREZ**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-3.712.521, el Tribunal Décimo Octavo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, entre las horas de despacho fijadas y comprendidas 8:30 a.m. a 12:30 m., con la finalidad que se dé por citado en la solicitud de DIVORCIO SOLUCIÓN, presentada por la ciudadana **NORIS MARISOL BRANDT DE LEAL**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-5.584.510; dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, consignación y fijación que del cartel se efectúe en el expediente y de la constancia por Secretaría del cumplimiento de las formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Dicho cartel deberá ser publicado en los diarios **EL UNIVERSAL** y **ULTIMAS NOTICIAS**, con intervalo de tres días continuos, y de no comparecer en el plazo señalado se le designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites procesales. Asimismo, se le hace saber que la contestación, los alegatos y pedimentos al tribunal deberán enviarse previamente en formato PDF a través del correo del municipio18.civil.caracas@gmail.com.
Se le hace saber que de conformidad con la resolución 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, emanada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia se ordena su publicación en el portal dispuesto para ello www.caracas.scc.org.ve a fin de hacerle saber a la demandada sobre la pretensión incoada en su contra.

LA JUEZ SUPLENTE, ABOG. YAJAIRA JOSEFINA BRUZUAL
EXP. N° AP31-F-3-2022-000252

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 21 de enero de 2022 211° y 162°

CARTEL DE NOTIFICACIÓN SE HACE SABER:
A los ciudadanos **GERMAN ALEX HEATH HERNÁNDEZ**, **HACIENDA LA LAGUNITA**, **MARIA ELENA MÁRQUEZ SALAZAR** y **MARIA ELENA HEATH MÁRQUEZ**, venezolanos mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° 235.309, N° V-2.091.705, N° V-1.199.013 y N° V-14.486.209, respectivamente, parte demandada que con motivo del juicio que por PARTICIÓN DE COMUNIDAD sigue en su contra la ciudadana **ANA KARINA HEATH PULIDO** contra los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** de los de cuyos **GERMAN ALEX HEATH TOVAR**, **ARTURO ALEX HEATH HERNANDEZ** y **ALXE ALEX HEATH HERNANDEZ**, y los ciudadanos **GERMAN ALEX HEATH HERNANDEZ**, **ANA ALIDA HERNANDEZ**, **MARIE ELENA HEATH MARQUEZ**, **MARIA ELENA MARQUEZ SALAZAR**, **ARTURO ALEX HEATH PULIDO**, **ANA MARIA PULIDO** de **HEATH**, **AXEL ALEJANDRO HEATH MENDEZ**, **ALEX DAVID HEATH MENDEZ**, **ALEX DANIEL HEATH MENDEZ** y **ONEIDA MARGARITA MENDEZ**, que se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-2016-000084 (nomenclatura interna de este Circuito Judicial); que este Juzgado por auto de esta misma fecha ordenó su notificación a los fines de hacer de su conocimiento del auto de fecha 15/12/2020 en el cual se ordenó reanudar la causa, motivo por el cual, una vez conste en autos la última de las formalidades establecidas, comenzará a computarse el lapso de 10 días contenido en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil. Transcurrido el lapso anterior, comenzará a transcurrir el lapso establecido en el artículo 397 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, se ordena la publicación del mencionado cartel en la página web de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia identificada como caracas.scc.org.ve. Dicho Cartel será publicado en un diario de mayor circulación nacional.

EL JUEZ **LEONEL ANTONIO ROJAS** Juzgado 8° de 1era Ins. C.M.T.B. Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

ASUNTO: ASUNTO: AP11-V-2016-000084
Teléfono celular: 0412-828-21-78
E-mail: primerainstancia8.civil.caracas@gmail.com
LARJ/PS/Rox R.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Tribunal Primero (1°) de Primera Instancia de Medición, Sustanciación y Ejecución
Caracas, 28 de Marzo de 2022
211° y 163°

ASUNTO: AP51-J-2022-002704-P
EDICTO SE HACE SABER
A todas aquellas personas que pudieran tener intereses directos y manifiesto en el presente asunto signado con el N° **AP51-J-2022-002704-P**, contenido de la solicitud de **RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE REGISTRO CIVIL**, presentada por los ciudadanos **NOEL JESUS MARTINEZ ARIAS** y **NIEVES AMELIA ESCALONA MENDEZ**, de nacionalidad venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros° **V-5.970.465** y **V-13.378.224**, en defensa de los derechos e intereses de su hijo, el adolescente (cuya identificación se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), debidamente asistidos por el abogado **RAFAEL MUÑOZ**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 45.658, todo lo anterior con el fin que quienes puedan ver afectados sus derechos, logren hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin de que comparezcan a la sede de este Juzgado dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de mañana (8:30 a.m.) y las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste en auto la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la secretaria en la cartelera de este Circuito Judicial, ubicado en la planta baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

LA JUEZ, ABOG. YVONNY CARRAZALES
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Cartel de presentación
TERCERA PUBLICACIÓN
Se convoca al ciudadano **PEDRO CELESTINO WILLIAMS**, titular del número de cédula de identidad N° C.I.: 944.385, para que haga de presencia y se comparezca al número telefónico 04143142492 o al correo electrónico soniapereira09226@gmail.com, en su defecto su cónyuge, hijos, apoderado y parte interesada. Con el objeto de tratar el único punto correspondiente a la venta del 50% de la titularidad que tiene sobre un local comercial, distinguido con el número 1, ubicado en la planta baja de un primer piso, en el Centro Médico Plaza Sucre, calle Colombia, Municipio Libertador. Cumpliendo con la publicación de carteles, siguiendo los lineamientos de la ley para proteger los intereses de las partes.

FENGSHUI

Ros Feng Shui

Símbolo sin fin

Cuando se define el término "Sin fin" se refiere a algo que es muy abundante, que nunca se acaba, eso que es imposible de calcular o de limitar.

El símbolo o nudo sin fin no tiene principio ni fin. En el budismo se asocia con la infinita sabiduría y compasión del Buda Shakyamuni, que es el corazón de buda.

Es un símbolo de la omnipresencia del yo de Buda.

En el feng shui sistémico se utiliza preferiblemente en color rojo para equilibrar la energía de un espacio de la siguiente manera:

- Colocado detrás de puertas y acompañados de cascabeles o campanas limpian las energías negativas que pueden estar ingresando a ese espacio.

- En la manilla o picaporte de puertas que se enfrentan genera integración entre los habitantes de esa casa y en el lugar de trabajo propicia la unión entre compañeros de labores.

- En la puerta del baño, por la parte de afuera, permite que la energía esté en constante movimiento. Si el baño está dentro de la habitación será más beneficioso.

- Usarlos como amuletos en llaveros, accesorios y llevarlos continuamente conecta con la creación, activando los proyectos y generando energías positivas.

- Ubicado al suroeste de la habitación de pareja, refuerza el matrimonio, el amor, la felicidad y las buenas relaciones.

- Al suroeste de oficinas, lugar de trabajo o negocios mejora las relaciones comerciales, la armonía y lealtad con socios, empleados y clientes.

Antes de colocar o usar este mágico nudo es importante limpiarlo energéticamente y activarlo con intención.

Cuando este símbolo o amuleto se deshace o revienta, se debe agradecer por haber estado al servicio de los habitantes e implicados. Se retira y se coloca otro.

El feng shui sistémico es más que decoración.

Hasta el próximo encuentro. Activa tu prosperidad.

@ros.fengshui. ●

HABLAN LOS ASTROS

Nancy Salcedo Deiviz (parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414) 275.20.93

27 de abril Signo: **Tauro** Santo del día: **San Ezequiel**

Los sentimientos de un Tauro pueden parecer muy complejos, pero en el fondo son muy sencillos de comprender. Cuénteles lo que le haría si pudiera compartir con él una noche de pasión. Si usted le interesa, él le dirá a la cara y sin rodeos lo que necesita. Eso sí, deberá echar mano de sus reservas de energía, y en grandes dosis, porque las necesitará, para seguirle el ritmo.

Aries 21 MAR / 20 ABR

A nivel profesional ligan cambios positivos. Busque actividades que le remuneren entradas económicas. Deje que la relación madure y encuentre la respuesta a su corazón. Cuide su hígado con una dieta basada en frutas y baja en grasas.

Color: ámbar
Número de suerte: 676

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Busque nuevas alternativas de ingreso y se le abrirán ofertas poco comunes a lo acostumbrado pero más positivas. Dedique más tiempo a sus necesidades y hágalo con mucha armonía. Viaje a tierras calientes. Compartirá una hermosa velada con su pareja.

Color: lima
Número de suerte: 504

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Hay muchas cosas que le molestan, pero todo tiene solución, eso sí, apártese de personas chismosas. Es un día para que reflexione, y se dé cuenta de que es momento de cambiar con su pareja y con los demás. Confié en lo que le traerá el universo.

Color: magenta
Número de suerte: 801

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Esté atento a las minuciosidades porque entrará en un período lleno de oportunidades. Tiene muchos sueños y deseos, así que elabore un plan para no perder de vista su objetivo. Los cambios en su relación se darán inevitablemente con excelentes resultados.

Color: plateado
Número de suerte: 497

Leo 23 JUL / 23 AGO

El apoyo de amistades le ayudará a avanzar en sus proyectos laborales y pensará en hacer una serie de inversiones nuevas. Siga los consejos e intente compaginar su tiempo personal con el del trabajo. Estará de buen humor y buscará una mayor comunicación con su pareja.

Color: caoba
Número de suerte: 555

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Necesita solucionar problemas que le han causado muchas molestias. Hable con las personas involucradas. Si hace pequeños cambios en su rutina esto le ayudara mucho, pero tiene que aprender a escuchar, y a prestar más atención. No pierda las oportunidades que se presenten.

Color: morado
Número de suerte: 039

Libra 24 SEP / 23 OCT

Su inspiración resultará inspiradora, y escribirá temas que aflorarán de su interior y que otros captarán. Emocionalmente se sentirá con una carga grande por una indecisión entre dos sentimientos. Pero al final la relación se intensificará. Ahorre y no se extralimite en sus compras.

Color: blanco
Número de suerte: 637

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

Establezca sus condiciones sobre el pago que espera recibir a nivel laboral. Active su suerte siendo firme con las nuevas oportunidades que se le presenten. Haga entender a su pareja que ambos necesitan su propio espacio. La salud se encuentra estable.

Color: lavanda
Número de suerte: 346

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Revise porque se siente tan inconforme con su vida. Las oportunidades están cerca, enfóquese más. No caiga en chismes. Su pareja espera que aporte más a la relación. Así que no sea arrogante, y mantenga un buen ánimo. Hágale sentir a su qué le importa.

Color: púrpura
Número de suerte: 834

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

No se vuelva inconstante en sus actuaciones, sino le catalogarán como alguien superficial. Sólo si se lo propone usted puede cambiar. Exteriorice lo que siente y aparte sus complejos. Escuche consejos de alguien que es mayor. Evite olores fuertes por alergias nasales.

Color: canela
Número de suerte: 649

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Las cosas pronto empezaran a cambiar de manera positiva para usted y todo se volverá a su favor, este es el momento para hacer los cambios que desea en su vida, cambie todo aquello que le causa estrés y poder tener al fin la vida que quiere.

Color: rosado
Número de suerte: 151

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Vea más allá de las apariencias y no crea de manera ciega en todo. Habrá ciertos problemas de tensión, pero no serán graves. No es momento para cambiar decisiones ya tomadas. Su buen juicio le proporcionará fuerzas para avanzar y mejorar profesionalmente.

Color: limón
Número de suerte: 267

	6		4			8
				6	3	
	7		2		4	9
		6	7			
	5			4		
		3	1		7	6
8	4	2	5		9	
6			8	9		5
5			6		1	3

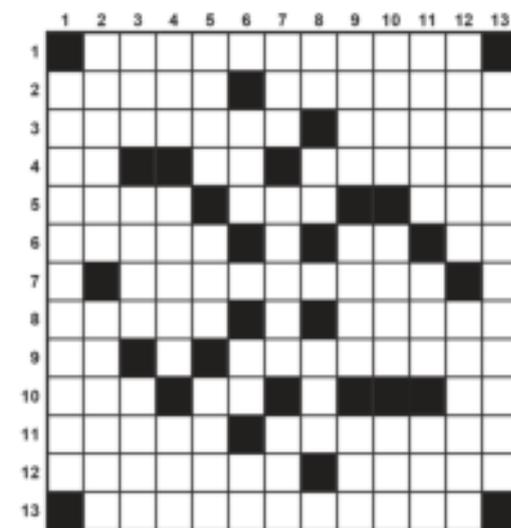
SUDOKU

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

5	9	3	7	4	2	1	8	6
8	6	2	3	1	9	5	4	7
4	1	7	6	8	5	3	2	9
3	7	1	5	6	4	2	9	8
6	4	8	2	9	1	7	3	5
9	2	5	8	3	7	4	6	1
2	8	4	1	7	6	9	5	3
1	3	9	4	5	8	6	7	2
7	5	6	9	2	3	8	1	4

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES

- 1.- Ciencia que estudia los mecanismos de control y comunicación de las máquinas y el ser humano.
- 2.- levantar la tierra con la pala, hacer huecos en la tierra. - Local de trabajos administrativos.
- 3.- Causar terror, pisar tierra. - Legendario rey de Creta justo y sabio que luego fue juez de los infiernos.
- 4.- El sol entre los egipcios. - Pronombre personal masculino de 2da persona del singular. - (Inv.) Plural de tren.
- 5.- Instrumento de defensa y ataque. - Sonido reflejado. - Hermana religiosa.
- 6.- Reunión de personas donde se baila. - Nombre de letra. Símbolo del cobalto.
- 7.- Cacique arahuaco y guerrero indígena de Venezuela del siglo XVI, sucesor de Guaicaipuro, es una de las figuras emblemáticas de la resistencia indígena.
- 8.- (Inv.) Remolquen la nave. - Espectáculo itinerante de variedades que, generalmente se presenta en carpas.
- 9.- (Inv.) Nombre de letra. - (Inv.) Imágenes esculpidas que se colocan en las salidas de los desagües de los tejados.
- 10.- Inscrición de las lápidas abreviatura de Requiésat in pace. - (Inv.) Nombre de letra. - (Inv.) Asistir, acudir.
- 11.- Fluido excretado por los riñones. - (Inv.) Acción y efecto de cicatear.
- 12.- (Inv.) Que tienen textura de cera (Fem.) - Adobo, acción y efecto de aliñar.
- 13.- Famoso quinteto de música folclórica venezolana creado por Rafael Suarez.

- del Amazonas hecho de yare y bachacos. - (inv.) Tribu guerrera del norte de Venezuela.
- 3.- Instituto Venezolano de Estadísticas (Siglas). - Fabula, relato fantástico, - Aplasto con el pie.
 - 4.- Lugar donde venden y se consumen licores. - Extremidad de los peces para nadar. - Número impar.
 - 5.- Nombre de la letra R en su sonido fuerte. - Punto de partida de una cronología particular. - (Inv.) Transporta hasta acá, acerca.
 - 6.- Cerveza ligera inglesa. - Símbolo del escandio. - (Inv.) Nota musical.
 - 7.- Abreviatura de norte. - Reproducción exacta de una obra, escrito u otro objeto. - ánade, ganso.
 - 8.- (Inv.) Virtud teologal. - Siglas de Sur Oeste. - Alabe, haga loas.
 - 9.- Engaño, robe, estafe. - Aparato bucal de las aves. - Letra griega que equivale a la Te española.
 - 10.- Instituto de Capacitación en Ingeniería Naval (Siglas) - (Inv.) Lloro, con voz lastimera. - Asamblea Latinoamericana de Naciones (Siglas).
 - 11.- Salas destinadas a la proyección pública de películas. - Andrés, Raúl y Ricardo (Inc.)- (Inv.) Contracción brusca e involuntaria de un músculo.
 - 12.- (Inv.) Dignidad del soberano, Cerco de ramas o metal que se ciñe a la cabeza. - Sentimiento de afectivo.
 - 13.- Relativo a los astros.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



VERTICALES

- 1.- Soldado armado de carabina (Pl.).
- 2.- Condimento picante

Ana Torroja traerá su gira *Volver*

La cantante española ofrecerá un show el próximo 23 de junio. P13



En Aragua y Valles del Tuy limpian quebradas

A CARREÑO/M CASTILLO *Charallave*. Un plan de mitigación de riesgos y limpieza en cauces, torrenteras y quebradas será implementado en los municipios Paz Castillo (Santa Lucía) y Tomás Lander (Ocumare del Tuy) del estado Miranda, como medida de prevención ante los efectos que pudieran causar las lluvias.

Víctor Julio González, alcalde de Paz Castillo, detalló que las labores de remoción de escombros y vegetales iniciaron en las quebradas El Tigre, a la altura del puente Simón Bolívar en el sector El Jabillo, y en la quebrada Agua Bendita en El Milagro.

Asimismo, los trabajadores de Servicios Públicos hacen el mantenimiento integral de los drenajes y alcantarillas de las comunidades El Milagro y La Laguna del Indio, entre otros sectores.

Alan Ermisz, secretario de Gobierno en Ocumare del Tuy, indicó que en primera instancia serán abordadas las quebradas Charallave a la altura del puente de Pueblo Nuevo, Aragüita, El Richerd, Angüina en Colonia Mendoza, Jinete y Jinetico.

En Aragua, la gobernadora Karina Carpio informó que avanzan las labores de limpieza y rectificación de más de 30 kilómetros de ríos diques y quebradas.

El alcalde de El Limón, Brullerby Suárez, dijo que han abordado la Laguna Las Mayas, la principal de Caña de Azúcar, avenida 10 y 4. ●

MÚSICA



AGUJA Y VINILO

José Alberto "El Canario" regresa a Venezuela

VERÓNICA ABREU ROA

Caracas. El sonero José Alberto "El Canario" regresará a Venezuela, luego de cinco años de ausencia, el próximo 20 de agosto, para ofrecer un concierto en el que incluirá todos sus éxitos.

La cita con el salsero dominicano será a las 7:00 de la noche en el hotel Eurobuilding, donde sonarán los coreados *Bailemos otra vez*, *El temor me hizo perderte*, *Muera el amor* y *Llegó el sabor*, entre otros.

No faltará, seguramente, el sencillo *Dulce con dulce*, que estrenará videoclip en la plataforma youtube este viernes y que viene incluido en el disco *El maestro vive cima!*, dedicado a los maestros Johnny Pacheco y Pete "El Conde" Rodríguez.

El evento es producido por Skala Producciones, Baúl Vip y Fórmula Group.

Se realizará cumpliendo con todas las normas de bioseguridad y tiene entradas a la venta a través de la página web megaboletos.com.

También pueden adquirirse en la taquilla ubicada en los espacios Urban Cuple del centro comercial Ciudad Tamanaco, en el nivel C2, en horario de 1:00 de la tarde a 6:00 de la tarde, de lunes a domingo. ●

4 presos por matar a un agente policial

ELIGIO ROJAS

Caracas. Tres hombres y una mujer, presuntos implicados en el homicidio del funcionario policial Ismer Isay Burguillo Ramos, fueron detenidos por agentes de la Guardia Nacional Bolivariana en el sector Pueblo Nuevo, municipio Andrés Bello (San José de Barlovento), Miranda. El cadáver degollado y con múl-

tiples disparos de Burguillo fue localizado la mañana del pasado domingo en el sector La Defensa del mencionado municipio mirandino.

Por ese hecho detuvieron a Andrés Eduardo Monzón Santana, Deifre Daniel Quintana, Richard Jesús García Ramos y Angeli del Carmen Monzón Morillo, detalló la fuente.

Estas personas se desplaza-

ban en tres motos. Los cuatro detenidos fueron entregados al Ministerio Público.

Otro de los presuntos implicados en el asesinato del policía fue abatido durante un enfrentamiento ocurrido en Las Delicias, San José de Barlovento. El abatido está identificado como Freider Martínez (El Gago), integrante de la banda Las Delicias. ●

GRANDES LIGAS



AP

Ases criollos a la lomita

Carlos Carrasco busca su segunda victoria del año con los Mets de Nueva York, y Pablo López, dueño de la mejor efectividad de la MLB, va por el tercer triunfo con Miami. P7

FÚTBOL

Karim Benzema salvó a Real Madrid del desastre

El francés anotó dos goles en la derrota 4-3 ante el City en la semifinal de Champions League. P7

Clasificados
Últimas Noticias
Publica sin moverte del lugar donde te encuentres.
avisos@ultimasnoticias.com.ve
0426 520 9197

KIOSKERO
PREGONERO
GANA VENDIENDO
Últimas Noticias
Lider mUNdoHIPICO
Si estas interesado en distribuir nuestras publicaciones llama o escribe por SMSo WhatsApp al 0412 282 9977 de 8:00 am a 5:00 pm. ¡¡Estamos atentos!!